

**FUNDACIÓN
SAN JUAN**

Desarrollo sin fronteras

NIT. 900422320-8

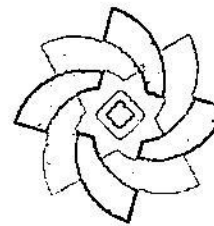
San Juan de Pasto, 12 de agosto 2026

Señores
SECRETARIA MUNICIPAL DE SALUD
ALCALDIA DE PASTO

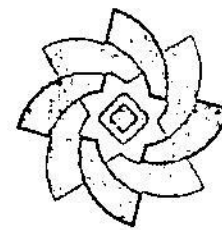
REF. COTIZACION

De acuerdo a la cotización solicitada por ustedes, presentamos a ustedes la siguiente propuesta:

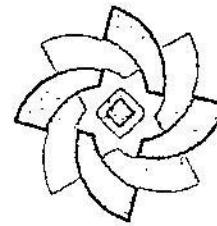
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VR UNIT
DESARROLLO DE CAPACIDADES			
1	Taller denominado, Escuela de vacunadores – Curso Teórico y Práctico Duración: 4 días – 32 horas Población objetivo: Personal de salud vinculado al PAI municipal, Coordinadores, vacunadores y auxiliares de enfermería (60 personas). Metodología: Se basa en un enfoque teórico-práctico y participativo, orientado al desarrollo de competencias técnicas, actitudinales y operativas en vacunación segura. Se implementa mediante sesiones teóricas interactivas sobre normatividad vigente y lineamientos del PAI, talleres prácticos y simulaciones de aplicación de biológicos, casos de esquema de susceptibles, prácticas supervisadas en campo, evaluaciones diagnósticas y finales, y procesos de retroalimentación continua Lugar de desarrollo: Sesiones teóricas: Auditorio (con capacidad suficiente para el numero de convocados), sesiones prácticas: Centros de salud e IPS vacunadoras del municipio. Duración: 32 Horas Certificación: mínima de 80% participantes Logística Refrigerios: 60 refrigerios por cada una de las jornadas Composición mínima del refrigerio Cada refrigerio deberá contener como mínimo: • Una bebida (jugo natural, agua, bebida láctea o bebida caliente según la jornada). • Un alimento sólido de panadería o similar. • Una fruta fresca o producto equivalente.	Un (1) Taller de escuela de vacunadores teórico practico	\$ 19.500.000



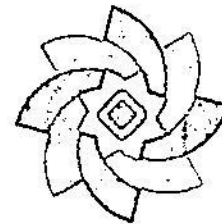
• Servilleta. • Cubiertos desechables biodegradables cuando sean necesarios. Los alimentos deberán presentarse empacados individualmente bajo condiciones higiénicas. Lugar de desarrollo: Auditorio con sonido videobeen, cómodo con capacidad Capacitador: Profesional en Enfermería o Medicina con formación certificada en el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y experiencia en procesos pedagógicos. Certificación: que cumplan con los requisitos de asistencia y evaluación establecidos (mínimo 80% de aprobación en post test). Material e identificación: elaboración y entrega de escarapelas, agendas, listados de asistencia y material de trabajo o apoyo pedagógico para los participantes. Componentes de formación: Día 1 – Teórico (Fundamentos de vacunación segura) ☐ Apertura institucional por la Secretaría de Salud de Pasto. ☐ Módulo 1. Normatividad. ☐ Módulo 2. Sistemas de información. ☐ Módulo 3.5 Cadena de Frío. ☐ Módulo 4. Movilización y comunicación. Día 2 – Teórico ☐ Módulo 5. Vigilancia en salud Pública. ☐ Módulo 6. Talento Humano y capacitación. ☐ Módulo 7. Sensibilización y promoción. ☐ Módulo 8. Organización, coordinación y cooperación Técnica. Día 3 – Teórico ☐ Módulo 9. Planificación y programación. ☐ Módulo 10. Vacunación segura. ☐ Módulo 11. Insumos. ☐ Módulo 12. Evaluación. Día 4 – Práctico ☐ Práctica en centros de salud o IPS vacunadoras. ☐ Preparación de biológicos. ☐ Técnicas de aplicación intramuscular, subcutánea e intradérmica. ☐ Manejo de residuos biosanitarios.		
--	--	--



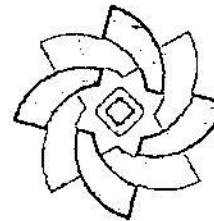
	☐ Evaluación práctica y retroalimentación. ☐ Evento de certificación. Resultados Esperados ☐ Certificación de los participantes que cumplan con los requisitos de asistencia y evaluación establecidos (mínimo 80% de participación). ☐ Fortalecimiento de las competencias técnicas del talento humano en vacunación. ☐ Socialización de resultados a través de informe final con evidencias fotográficas, listados de asistencia, evaluación de satisfacción y resumen de logros alcanzados. CEREMONIA DE CLAUSURA Y ENTREGA DE CERTIFICADO		
2	Conversatorio de expertos en vacunación Duración: 1 jornada (4 horas) Dirigido a: Médicos generales de los servicios de Promoción y Mantenimiento de la Salud (atención de primera infancia y rutas de PyM) y pediatras que brindan atención a la población infantil en salud en el municipio de Pasto. Metodología: Espacio académico tipo conversatorio con enfoque participativo, orientado al intercambio de conocimientos, experiencias y análisis de casos entorno a la vacunación en población infantil. Se desarrollará mediante intervenciones de expertos, panel de discusión, resolución de inquietudes y socialización de buenas prácticas en la recomendación y adherencia a esquemas de vacunación. Así mismo, se promoverá el fortalecimiento de habilidades en los profesionales de la salud para la comunicación efectiva, con el fin de sensibilizar a padres de familia y cuidadores sobre la importancia de la vacunación en niños y niñas de la primera infancia e infancia, fomentando la confianza, la toma de decisiones informadas y la adherencia a los esquemas de inmunización. Certificación: Mínimo 40 participantes, que cumplan con los requisitos de asistencia y evaluación establecidos (mínimo 80% de aprobación en post test). Logística Refrigerios tipo desayuno o cena de trabajo Para 60 personas, (desayuno, almuerzo o cena de trabajo)	Un (1) conversatorio de expertos en vacunación.	\$ 10.000.000



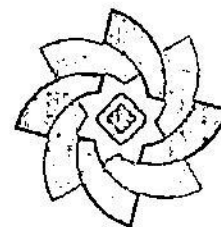
Lugar de desarrollo: Auditorio o espacio institucional con capacidad suficiente para el número de participantes convocados. Material e identificación: elaboración y entrega de escarapelas, agendas, listados de asistencia y material de trabajo o apoyo pedagógico para los participantes. Moderador del conversatorio: Profesional con habilidades en facilitación, encargado de conducir el panel, dinamizar la discusión y gestionar preguntas del público. Expertos temáticos (3 a 5): Profesionales con experiencia certificada en vacunación (PAI), pediatría, infectología y/o salud pública. Contenidos temáticos: ▢ Importancia de la vacunación en la reducción de la morbilidad infantil. ▢ Actualización en esquemas del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). ▢ Vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH): evidencia, mitos y estrategias de fortalecimiento. ▢ Rol del talento humano en la recomendación activa de la vacunación. ▢ Barreras en la adherencia a la vacunación y estrategias para su abordaje. ▢ Comunicación efectiva con padres y cuidadores. Resultados esperados: ▢ Certificación de los participantes que cumplan con los requisitos de asistencia y evaluación establecidos (mínimo 80% de participación). ▢ Sensibilización del talento humano en salud frente a la importancia de la vacunación infantil (esquema regular) y VPH. ▢ Fortalecimiento de capacidades para la recomendación activa de vacunas. ▢ Intercambio de experiencias y buenas prácticas. ▢ Informe final con evidencias, listado de asistencia y evaluación de satisfacción. CEREMONIA DE CLAUSURA Y ENTREGA DE CERTIFICADOS		
--	--	--



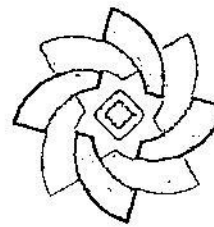
3	Taller de actualización de la herramienta para el abordaje inicial de las condiciones prevalentes de la primera infancia en sus 16 módulos. El curso tiene como objetivo capacitar al personal en el taller de actualización de la herramienta para el abordaje inicial de las condiciones prevalentes de la primera infancia en sus 16 módulos. Se abordarán los principales cambios técnicos y normativos de la herramienta, así como la aplicación práctica de los módulos de intervención para el diagnóstico, clasificación y manejo oportuno de las enfermedades prevalentes de la infancia, integrando además la consejería familiar y comunitaria. Duración: 2 jornadas de 6 horas cada una (2 sábados - 7 a.m. a 1 p.m.) Dirigido a: 50 Profesionales médicos encargados de la atención integral de enfermedades prevalentes de la infancia en los diferentes niveles de atención del municipio de Pasto. Metodología: Sesiones teórico-prácticas, con análisis de casos clínicos y aplicación práctica de la herramienta clínica para el abordaje inicial de las condiciones prevalentes de la primera infancia con enfoque participativo y revisión de lineamientos actualizados del Ministerio de Salud y Protección Social. Pre y pos test. Registro de asistencia. Certificación: mínima de 80% participantes Logística Refrigerios: 100 refrigerios variados, para las 2 jornadas. Composición mínima del refrigerio Cada refrigerio deberá contener como mínimo: • Una bebida (jugo natural, agua, bebida láctea o bebida caliente según la jornada). • Un alimento sólido de panadería o similar. • Una fruta fresca o producto equivalente. • Servilleta. • Cubiertos desechables biodegradables cuando sean necesarios. Los alimentos deberán presentarse empacados individualmente bajo condiciones higiénicas. Lugar de desarrollo: Auditorio o espacios institucionales dispuestos para formación presencial. (con capacidad mínima	Un (1) taller Teórico practico	\$ 15.000.000
---	---	--------------------------------------	---------------



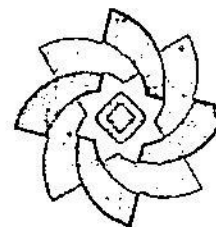
según el número de participantes) y elementos requeridos para la presentación y desarrollo del taller. Capacitador: Pediatra certificado en el manejo de la herramienta clínica para el abordaje inicial de las condiciones prevalentes de la primera infancia. Material e identificación: listados de asistencia y material de trabajo o apoyo pedagógico para los participantes. Certificación: que cumplan con los requisitos de asistencia y evaluación establecidos (mínimo 80% de aprobación en post test). Contenidos temáticos: Jornada 1: 6 horas Módulos de intervención 1-5 ☐ Cambios normativos y técnicos de la Estrategia AIEPI ☐ Actualización de los lineamientos nacionales y articulación con las RIAS. ☐ Uso de la Herramienta Clínica de AIEPI ☐ Estructura, aplicación y registro. ☐ Clasificación de signos y síntomas en menores de cinco años. ☐ Prevención de IRA (tres mensajes clave). ☐ Prevención de EDA (tres mensajes clave). ☐ Modulo 1: Clasificación inicial niño o niña menor de 3 meses. evalúe enfermedad grave. ☐ Modulo 2: Clasificación inicial niño o niña de 3 meses a 5 años. evalúe enfermedad grave. ☐ Modulo 3: Generalidades de la valoración antropométrica. ☐ Modulo 4: Abordaje inicial del niño o niña menor de 3 meses. ☐ Modulo 5: Fiebre, ETV, y zoonosis. Jornada 2: 6 horas ☐ Módulos de Intervención 6 - 16: ☐ Modulo 6: Infección respiratoria aguda – Enfermedad respiratoria aguda. ☐ Modulo 7: Enfermedad diarreica aguda. ☐ Modulo 8: Desnutrición aguda. ☐ Modulo 9: Abordaje inicial de la salud bucal. ☐ Módulos de Intervención 11 - 16: ☐ Modulo 11: Abordaje inicial de la epilepsia. ☐ Modulo 12: Abordaje de la salud mental. ☐ Modulo 13: Abordaje inicial ante la sospecha de violencias. ☐ Modulo 14: Información en salud para madres y padres:		
--	--	--



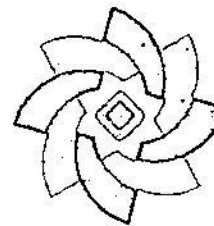
	☐ Modulo 16: recién nacidos. Resultados Esperados: ✓ Certificación de los participantes que cumplan con los requisitos de asistencia y evaluación establecidos (mínimo 80% de aprobación en el post test). ✓ Fortalecimiento de las competencias técnicas del talento humano en atención integral de la infancia.		
4	Taller teórico- práctico sobre tamizaje, diagnóstico precoz y manejo inicial de cáncer infantil. Objetivo del taller: fortalecer las competencias tecno-practicas del personal de salud en la identificación de signos y síntomas de alarma y la aplicación de protocolos de tamizaje para patologías oncológicas pediátricas estandarizando el manejo inicial y la ruta de atención con el fin de asegurar una remisión oportuna a niveles de alta complejidad y reducir la morbilidad por cáncer infantil, reduciendo los tiempos de diagnóstico y mejorando el pronóstico de supervivencia del paciente. Mediante el curso se pretende actualizar el conocimiento sobre la epidemiología y las manifestaciones clínicas sospechosas. Desarrollas habilidades en la interpretación de pruebas diagnósticas básicas y estabilización clínica inicial antes de la referencia. Duración: 6 horas -1 Jornada (sábado - 7 a.m. a 1 p.m.) Dirigido a: 50 Profesionales médicos encargados de la atención integral de la primera infancia, infancia y adolescencia en los diferentes niveles de atención del municipio de Pasto. Metodología: se desarrollará bajo un modelo teórico-práctico presencial, fundamentado en el aprendizaje basado en problemas, iniciando con una fase de cimentación mediante exposición magistral participativa sobre los signos de alarma y normatividad vigente, seguida de una fase de aplicación donde se realizará el análisis de casos clínicos simulados para el entrenamiento en el tamizaje precoz y rutas de remisión. Finalmente se ejecutará una fase de evaluación de competencias mediante la comparación de resultados pre y post test. Garantizando así que el personal médico estandarice los criterios de diagnóstico precoz y manejo inicial conforme a los protocolos. Reporte de registro de asistencia. Certificación: mínima de 80% participantes Logística	Un (1) taller teórico Practico	\$ 10.400.000



Refrigerios: 50 refrigerios variados, para una jornada. Composición mínima del refrigerio Cada refrigerio deberá contener como mínimo: • Una bebida (jugo natural, agua, bebida láctea o bebida caliente según la jornada). • Un alimento sólido de panadería o similar. • Una fruta fresca o producto equivalente. • Servilleta. • Cubiertos desechables biodegradables cuando sean necesarios. Los alimentos deberán presentarse empacados individualmente bajo condiciones higiénicas. Lugar de desarrollo: Auditorio o espacios institucionales dispuestos para formación presencial. (con capacidad mínima según el número de participantes) y elementos requeridos para la presentación y desarrollo del taller. Capacitador: Pediatra certificado en el diagnóstico precoz y manejo del cáncer en la niñez y la adolescencia. Certificación: que cumplan con los requisitos de asistencia y evaluación establecidos (mínimo 80% de aprobación en post test). Material e identificación: listados de asistencia y material de trabajo o apoyo pedagógico para los participantes. Contenidos temáticos: Jornada: 6 horas ☐ Introducción. ☐ Modulo 1: Conceptos claves del cáncer en la niñez y la adolescencia. ☐ Módulo 2: factores de riesgo y síndromes genéticos asociados a cáncer en la niñez y la adolescencia. ☐ Modulo 3: importancia de la detección temprana de cáncer en niños y adolescentes. ☐ Modulo 4: neoplasias hematológicas. ☐ Modulo 5: neoplasias solidas abdominales. ☐ Modulo 6: neoplasias de origen óseo y de partes blandas. ☐ Modulo 7: tumores del sistema nervioso central, retinoblastoma. ☐ Modulo 8: neoplasias de origen germinal. ☐ Modulo 9: interpretación de exámenes complementarios. ☐ Modulo 10: manejo inicial del niño con sospecha de cáncer. ☐ Presentación cartilla HILA EN TUS MANOS		
---	--	--



	Resultados Esperados: ✓ Certificación de los participantes que cumplan con los requisitos de asistencia y evaluación establecidos (mínimo 80% de aprobación en el post test). ✓ Fortalecimiento de las competencias técnicas del talento humano en atención, tamizaje precoz y manejo inicial del cáncer infantil y de la adolescencia.		
5	Taller teórico- práctico sobre la identificación temprana de signos y síntomas de alarma para el cáncer infantil en el entorno escolar Objetivo del taller: Fortalecer los conocimientos y competencias del personal docente de las diferentes instituciones educativas del municipio de Pasto para la identificación de signos y síntomas de alarma que permitan la detección temprana del cáncer infantil en el entorno escolar, haciendo uso la cartilla HILA EN TUS MANOS. Duración: 6 horas -1 Jornada (7 a.m. a 1 p.m.) Dirigido a: 50 docentes de las diferentes instituciones educativas del municipio de pasto. Metodología: La metodología se desarrollará bajo un enfoque teórico-práctico presencial, orientado al fortalecimiento de competencias del personal docente en la identificación temprana de signos y síntomas de alarma asociados al cáncer infantil en el entorno escolar. El componente teórico contemplará la socialización de conceptos fundamentales relacionados con el cáncer infantil, factores de riesgo, manifestaciones clínicas iniciales y criterios de alerta para la detección temprana, mediante estrategias pedagógicas participativas y material educativo de apoyo. El componente práctico incluirá el análisis de casos, ejercicios de reconocimiento de signos y síntomas, simulaciones de situaciones escolares y actividades de aplicación contextualizada, con el propósito de fortalecer la capacidad de observación, identificación y actuación oportuna por parte de los docentes frente a posibles casos sospechosos en niños, niñas y adolescentes. Certificación: mínima de 80% participantes Logística Refrigerios: 50 refrigerios variados, para 1 jornada. Composición mínima del refrigerio Cada refrigerio deberá contener como mínimo:	Un (1) taller teórico Practico	\$ 15.000.000



- Una bebida (jugo natural, agua, bebida láctea o bebida caliente según la jornada).
- Un alimento sólido de panadería o similar.
- Una fruta fresca o producto equivalente.
- Servilleta.
- Cubiertos desechables biodegradables cuando sean necesarios.

Los alimentos deberán presentarse empacados individualmente bajo condiciones higiénicas.

Lugar de desarrollo: Auditorio o espacios institucionales dispuestos para formación presencial. (con capacidad mínima según el número de participantes) y elementos requeridos para la presentación y desarrollo del taller.

Capacitador: Médico o enfermera Especialista certificado en el diagnóstico precoz y manejo del cáncer en la niñez y la adolescencia.

Certificación: que cumplan con los requisitos de asistencia y evaluación establecidos (mínimo 80% de aprobación en post test).

Material e identificación: listados de asistencia y material de trabajo o apoyo pedagógico para los participantes.

Contenidos temáticos:

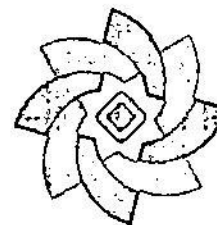
Jornada: 6 horas

☐ Uso de la cartilla HILA EN TUS MANOS

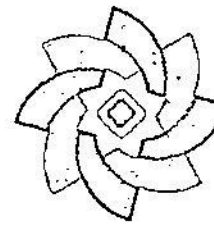
Resultados Esperados:

✓ Certificación de los participantes que cumplan con los requisitos de asistencia y evaluación establecidos (mínimo 80% de aprobación en el post test).

✓ Fortalecimiento de las competencias identificación temprana de signos y síntomas de cáncer infantil en el entorno escolar



6	Desarrollar un taller teórico-práctico sobre la Escala Abreviada del Desarrollo (EAD), enfocado en la detección oportuna de alteraciones en el desarrollo infantil e instrumentos: Vale, Mchat, Ecomapa, Apgar Familiar, Familiograma, RQC, Test de dibujo de la figura humana de Goodenough Harris, Estadios de Tanner. Objetivo del taller: Fortalecer las competencias teóricas y prácticas del personal de salud en la aplicación, interpretación y análisis de la Escala Abreviada del Desarrollo (EAD), así como de los instrumentos de valoración integral —VALE, M-CHAT, ecomapa, APGAR familiar, Familiograma, RQC, Test de la Figura Humana de Goodenough-Harris y estadios de Tanner, con el propósito de optimizar la detección oportuna de alteraciones en el desarrollo infantil, favorecer la intervención temprana y contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la atención en la primera infancia Duración: 2 días de 8 horas cada día (8 a.m. a 12 pm. – 2:00 p.m. a 6:00 p.m.) Dirigido a: 50 Profesionales de enfermería encargados de la atención integral en la primera infancia e infancia en las diferentes IPS Publicas y privadas del Municipio de Pasto Metodología: Sesiones teóricas con análisis de casos clínicos y aplicación práctica de la Escala abreviada del desarrollo y los instrumentos de valoración integral, para el fortalecimiento de habilidades en la valoración del desarrollo infantil. Certificación: mínima de 80% participantes Logística Refrigerios: 200 refrigerios variados para cada una de las jornadas. Composición mínima del refrigerio Cada refrigerio deberá contener como mínimo: • Una bebida (jugo natural, agua, bebida láctea o bebida caliente según la jornada). • Un alimento sólido de panadería o similar. • Una fruta fresca o producto equivalente. • Servilleta. • Cubiertos desechables biodegradables cuando sean necesarios. Los alimentos deberán presentarse empacados individualmente bajo condiciones higiénicas. Lugar: Auditorio o espacios institucionales dispuestos para formación presencial. (con capacidad mínima según el número de	Un (1) taller teórico Practico	\$ 19.500.000
---	--	--------------------------------------	---------------



participantes) y elementos requeridos para la presentación y desarrollo del taller.

Material e identificación: elaboración y entrega de escarapelas, agendas, listados de asistencia y material de trabajo o apoyo pedagógico para los participantes.

Capacitador: Profesional de Enfermería certificado en el manejo de la escala abreviada del desarrollo y los instrumentos de valoración integral (Vale, Mchat, Ecomapa, Apgar Familiar, Familiograma, RQC, Test de dibujo de la figura humana de Goodenough Harris, Estadios de Tanner) **Certificación:** que cumplan con los requisitos de asistencia y evaluación establecidos (mínimo 80% de aprobación en post test).

Contenidos Temáticos

Día 1 (Jornada de la mañana)

Teoría (Fundamentos Técnicos y Aplicación de la EAD-3)

Cambios normativos y técnicos en la valoración de la primera infancia Aspectos claves en la aplicación de la EAD-3:

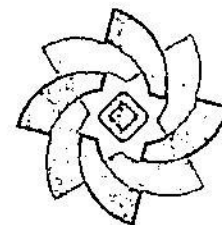
- ☐ Cálculo de edad.
- ☐ Rango de edad.
- ☐ Punto de inicio y punto de cierre.
- ☐ Puntaje directo y puntaje típico.
- ☐ Clasificación cromática y semaforización.
- ☐ Recomendaciones para la correcta aplicación de la EAD-3.
- ☐ Materiales e insumos necesarios para la aplicación de la herramienta.

Día 1 (Jornada de la tarde) – Práctica (Aplicación y Ejercicios en Campo)

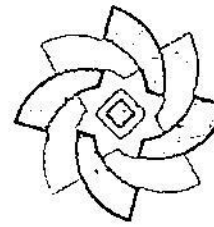
- ✓ Ejercicios prácticos de aplicación de la EAD-3 en casos simulados.
- ✓ Ítems de evaluación por áreas del desarrollo:
- ✓ Motricidad gruesa.
- ✓ Motricidad fino-adaptativa.
- ✓ Audición y lenguaje.
- ✓ Personal social.

Día 2 (Jornada de la mañana) Teoría (Fundamentos Técnicos y Aplicación de los instrumentos de valoración integral,)

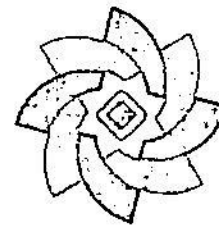
- ☐ Apgar familiar.
- ☐ VALE.
- ☐ M-CHAT.



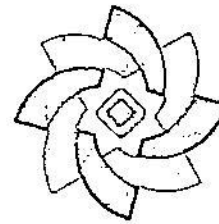
☐ Ecomapa, ☐ Familiograma ☐ RQC, ☐ Test de la Figura Humana de Goodenough-Harris ☐ estadios de Tanner Día 2 (Jornada de la tarde) – Práctica (Aplicación y Ejercicios en Campo) ☐ Ejercicios prácticos de aplicación de los instrumentos en casos simulados ☐ Registro, interpretación y análisis de resultados ☐ Retroalimentación grupal y evaluación final de competencias Resultados Esperados: ☐ Fortalecer los conocimientos sobre el desarrollo infantil y sus principales hitos, reconociendo la importancia de la detección temprana de alteraciones. ☐ Comprender la estructura, aplicación e interpretación de la escala abreviada del desarrollo (EAD) integrándola como herramienta clave en la valoración del crecimiento y desarrollo infantil. ☐ Aplicar de manera adecuada los instrumentos de tamizaje de valoración integral. ☐ Desarrollar habilidades prácticas para la observación clínica, entrevista y aplicación de instrumentos en contextos reales o simulados. ☐ Interpretación de los resultados obtenidos de manera integral, relacionando aspectos biológicos, psicológicos y sociales del niño o niña. ☐ Identificar signos de alerta y factores de riesgo asociados a alteraciones en el desarrollo, favoreciendo la detección oportuna.		
--	--	--



7	Implementar un taller teórico-práctico de simulación del recién nacido, con el fin de fortalecer las competencias clínicas en la atención inmediata y tamizaje neonatal. Objetivo del taller: Fortalecer las competencias técnicas y clínicas del talento humano en salud vinculado a los servicios de atención neonatal, mediante la actualización en normatividad y lineamientos vigentes en Colombia sobre la atención del recién nacido y el tamizaje neonatal, con énfasis en la implementación de la Resolución 117 de 2026, el cierre de brechas en la práctica clínica, y el fortalecimiento de la calidad, seguridad y seguimiento en la atención neonatal, promoviendo su adecuada implementación a través de metodologías activas de aprendizaje, con el fin de garantizar una atención segura, humanizada y basada en la evidencia. Duración: 6 horas (7 a.m. a 1p.m) Dirigido a: 50 profesionales de la salud entre Médicos generales, pediatras, enfermeras/os profesionales y auxiliares vinculados a servicios de atención neonatal. Metodología: El taller se desarrollará mediante un enfoque de aprendizaje activo que integra exposición teórica, talleres prácticos, simulación clínica con maniqués de recién nacidos y análisis de casos, acompañado de procesos de retroalimentación y evaluación pre y post, promoviendo la reflexión crítica, el análisis de la práctica clínica y la toma de decisiones, con el fin de facilitar la apropiación e implementación de los lineamientos vigentes. Certificación: mínima de 80% participantes Logística Refrigerios: 50 refrigerios para una jornada. Composición mínima del refrigerio Cada refrigerio deberá contener como mínimo: • Una bebida (jugo natural, agua, bebida láctea o bebida caliente según la jornada). • Un alimento sólido de panadería o similar. • Una fruta fresca o producto equivalente. • Servilleta. • Cubiertos desechables biodegradables cuando sean necesarios. Los alimentos deberán presentarse empacados individualmente bajo condiciones higiénicas. Lugar de desarrollo: Auditorio o espacios institucionales (simulación clínica con maniqués de recién nacidos) dispuestos para formación	Un (1) taller teórico Practico	\$ 10.400.000
---	--	--------------------------------------	---------------



presencial, con capacidad mínima según el número de participantes y elementos requeridos para la presentación y desarrollo del taller. Capacitador: Pediatra con competencias clínicas en la atención del recién nacido y tamizaje neonatal. Certificación: que cumplan con los requisitos de asistencia y evaluación establecidos (mínimo 80% de aprobación en post test). Material e identificación: listados de asistencia y material de trabajo o apoyo pedagógico para los participantes. Contenido temático. Jornada: 6 horas Actualización normativa integrada ☐ Resolución 3280 de 2018 (recordatorio práctico) ☐ Resolución 207 de 2024 (tamizaje neonatal) ☐ Resolución 117 de 2026 (nuevo lineamiento) Enfoque: ☐ Cambios clave ☐ Qué exige ahora ☐ Responsabilidad del talento humano Atención inmediata del recién nacido ☐ Adaptación neonatal ☐ Buenas prácticas actualizadas ☐ Oportunidades de mejora frecuentes en sala de partos ☐ Intervenciones obligatorias Enfoque: Análisis de casos: RN sano - RN con riesgo ☐ Taller práctico (simulación o análisis) ☐ Identificación de oportunidades de mejora Tamizaje neonatal actualizado ☐ Qué exige la normativa actual ☐ Tipos de tamizaje ☐ Flujo completo: toma, registro, envío, resultado, seguimiento. Enfoque: Análisis oportunidades de mejora en la prestación. Taller práctico de tamizaje ☐ Caso clínico completo: RN con tamizaje alterado Qué hacer paso a paso		
---	--	--



**FUNDACIÓN
SAN JUAN**

Desarrollo sin fronteras

Nº. 900422320-8

Actividad: Construcción de ruta real institucional Calidad, seguridad y trazabilidad ☐ Eventos adversos frecuentes ☐ Indicadores clave: cobertura, oportunidad, seguimiento, rol del personal en auditoría ☐ Plan de mejora Actividad: - Identificar: 2 fallas actuales - 2 acciones concretas ☐ Cierre final - Post-test - Compromiso individual Resultados Esperados: ☐ Fortalecer las competencias técnicas y clínicas en la atención del recién nacido, aplicando de manera adecuada los lineamientos y la normatividad vigente. ☐ Identificar y corregir brechas en la práctica clínica relacionadas con la atención del recién nacido y el seguimiento del tamizaje neonatal. ☐ Mejorar la toma de decisiones clínicas mediante el análisis de casos y la aplicación de criterios actualizados basados en la evidencia. ☐ Asegurar el adecuado registro, seguimiento y trazabilidad de los recién nacidos, conforme a los requerimientos normativos actuales. ☐ Promover prácticas de atención humanizada, centradas en el recién nacido y su familia.		
TOTAL		\$ 99.800.000

DARIO FERNANDO ANDRADE DIAZ

CC. 5207396

RL FUNDACION SAN JUAN

NT. 900422320-8

Celular. 3175136290



CAMARA DE COMERCIO DE PASTO
FUNDACION SAN JUAN

Fecha expedición: 2026/07/24 - 17:28:10 **** Recibo No. S002295885 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260724-0118

CODIGO DE VERIFICACIÓN W6K85rPhTy

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION SAN JUAN
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900422320-8
ADMINISTRACIÓN DIAN : PASTO
DOMICILIO : PASTO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0006627
FECHA DE INSCRIPCIÓN : MARZO 17 DE 2011
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 26 DE 2026
ACTIVO TOTAL : 981,246,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : MANZANA G CASA 1
BARRIO : Niza I
MUNICIPIO / DOMICILIO: 52001 - PASTO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3175136290
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : darioand01@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : MANZANA G CASA 1
MUNICIPIO : 52001 - PASTO
BARRIO : Niza I
CORREO ELECTRÓNICO : darioand01@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, SI AUTORIZO para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : darioand01@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN



CAMARA DE COMERCIO DE PASTO
FUNDACION SAN JUAN

Fecha expedición: 2026/07/24 - 17:28:10 **** Recibo No. 5002295885 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260724-0118

CODIGO DE VERIFICACIÓN W6K85rPhTy

POR ACTA DEL 03 DE FEBRERO DE 2011 SUSCRITA POR ACTA DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20734 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MARZO DE 2011, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION SAN JUAN.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES 802

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-6	20121020	ACTAS EXTRAORDINARIA	ASAMBLEA PASTO	RE01-22544	20121102
AC-15	20131018	ACTAS EXTRAORDINARIA	ASAMBLEA PASTO	RE01-23684	20131023
AC-15	20131018	ACTAS EXTRAORDINARIA	ASAMBLEA PASTO	RE01-23684	20131023
AC-19	20190218	ASAMBLEA GENERAL ASOCIADOS	DE PASTO	RE01-32423	20190316

CERTIFICA - VIGENCIA

TERMINO DE DURACION INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA ENTIDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL EL AMPARO Y DEFENSA DE CONDICIONES DE TRABAJO DIGNAS PARA EL DESARROLLO HUMANO ENMARCADAS DENTRO DE LOS PARÁMETROS DE IGUALDAD Y LIBERTAD CONFORME A LOS ARTÍCULOS 13, 25 Y 26 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL: E IGUALMENTE CREAR Y PROTEGER ESPACIOS DE CONVIVENCIA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE DIFERENTES GRUPOS DE LA SOCIEDAD, GENERANDO Y/O EJECUTANDO PROYECTOS INTERINSTITUCIONALES A TRAVÉS DE LA GESTIÓN EN EL CAMPO HUMANITARIO, DE LA SALUD, EDUCACIÓN, PRODUCCIÓN, INFRAESTRUCTURA, TURISMO, PROMOCIÓN DE LA CONCIENCIA, EL EJERCICIO DE LA PARTICIPACIÓN, LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL QUE BUSCA LA PAZ Y LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL; COMO MEDIOS TENDIENTES A LA CONSECUCIÓN DEL OBJETO QUE LA RIGE, LA REALIZACIÓN DE CUALQUIER ACTIVIDAD CIVIL O COMERCIAL LICITA, REALIZANDO ENTRE OTRAS ACTIVIDADES LA GERENCIA DE PROYECTOS, PROMOCIÓN, VENTAS, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN, RESTAURACIÓN, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES RELACIONADOS CON PROCESOS CONTRACTUALES, ANTE ENTIDADES PÚBLICAS COMO PRIVADAS, CON EL FIN DE CONTRIBUIR CON EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, CULTURAL, ACADÉMICO, SALUD, TRANSPORTE, MEDIO AMBIENTE, AGROINDUSTRIAL, AGROPECUARIO, JURÍDICO Y HUMANO DE LA REGIÓN, ENALTECIENDO EL TRABAJO REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. PARA EL ADECUADO DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA FUNDACIÓN DESARROLLARÁ CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES QUE AYUDEN A DAR CUMPLIMIENTO A LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. EMPRENDER ACCIONES COORDINADAS PARA IDENTIFICAR, GESTIONAR, FORMULAR, ESTRUCTURAR, ELABORAR, ADMINISTRAR, COORDINAR, GERENCIAR Y EJECUTAR PROYECTOS EN LOS SECTORES DE: INFRAESTRUCTURA, AGROPECUARIO, AGROINDUSTRIAL, AMBIENTAL, FORESTAL, ENERGÉTICO, LEGAL, COMUNICACIONES, SALUD, EDUCACIÓN, GESTIÓN DE LA CALIDAD, DE LAS MANUFACTURAS, MINERO, ARTESANAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS; CON EL FIN DE AYUDAR A LA SOCIEDAD Y EN ESPECIAL A LAS PERSONAS QUE POR SU NATURALEZA O POR DETERMINADAS CIRCUNSTANCIAS, SE ENCUENTRAN EN MAYOR MEDIDA EXPUESTAS A LA EXCLUSIÓN, LA POBREZA, LA VULNERABILIDAD, EL DESPLAZAMIENTO, LOS EFECTOS DE LA INEQUIDAD, LA VIOLENCIA DE TODO ORDEN O AQUELLAS QUE POR SUS DIFERENCIAS SOCIOCULTURALES, ECONÓMICAS Y BIOLÓGICAS, HAN PERMANECIDO EXCLUIDAS DE LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN, SALUD Y VIVIENDA. 2. REALIZAR ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA, ESTUDIOS, ASESORÍA, SERVICIOS EN GESTIÓN, GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS, CULTURALES Y ECONÓMICOS CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS DE CUALQUIER NIVEL, PLANES Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN DE EMPRESAS, RESPONSABILIDAD SOCIAL



CODIGO DE VERIFICACIÓN W6K85rPhTy

EMPRESARIAL; DESTINADO DE AYUDAR POBLACIÓN VULNERABLE, A POBLACIÓN QUE SE ENCUENTRE EN UNA SITUACIÓN PRODUCTO DE LA DESIGUALDAD, POBLACIÓN QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS PUEDE CORRER CIERTO RIESGO; IMPIDIÉNDOLES APROVECHAR LAS RIQUEZAS DEL DESARROLLO HUMANO Y EN ESTE CASO LAS POSIBILIDADES DE ACCEDER AL SERVICIO EDUCACIÓN, VIVIENDA Y/O SALUD. 3. PARTICIPAR DIRECTAMENTE O EN REPRESENTACIÓN DE TERCEROS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICAS Y/O PRIVADAS DE CUALQUIER ENTIDAD PARTICULAR, ESTATAL Y NO GUBERNAMENTAL DEL ORDEN NACIONAL O INTERNACIONAL: ASÍ COMO TAMBIÉN CELEBRAR CONTRATOS Y/O CONVENIOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS (NACIONALES E INTERNACIONALES), PARA ADMINISTRAR RECURSOS DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS, PARA SUMINISTRAR, PRODUCIR, COMERCIALIZAR, ADQUIRIR, ENAJENAR, CONSTITUIR, ADMINISTRAR, INSTALAR, COMPRAR, ARRENDAR, LIMITAR, ACEPTAR DONACIONES O LEGADOS, DISPONER DE TODA CLASE DE BIENES E INMUEBLES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE SEAN NECESARIOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE PARA LA REALIZACIÓN DE SU OBJETO SOCIAL Y EN AYUDA A POBLACIONES ÉTNICAS, POBLACIÓN CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, POBLACIÓN AFECTADA POR LA VIOLENCIA, JÓVENES Y ADULTOS ILETRADOS, HABITANTES DE FRONTERA, POBLACIÓN RURAL DISPERSA, JÓVENES TRABAJADORES, ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL, TRABAJADORAS SEXUALES, REINSERTADOS, CONVICTOS Y EX CONVICTOS; A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA, GESTIÓN SOCIAL, RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y POLÍTICA, ASÍ COMO DE LA REGIÓN DONDE ESTAS SE UBIQUEN. 4. COORDINAR POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO Y A LA VEZ SERVIR DE AGENTE INTEGRADOR Y REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y SOCIALES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL COMO: JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, ASOCIACIONES DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, ASOCIACIONES DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS Y PECUARIOS, CLUBES DEPORTIVOS Y SOCIALES, CORPORACIONES, FUNDACIONES, EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO, COOPERATIVAS, ASOCIACIONES DE MUJERES, GRUPOS DE INTELLECTUALES, ESTUDIANTES, ASOCIACIONES CULTURALES, ENTRE OTRAS; QUE RESPONDAN POR EL DESARROLLO, PROGRESO Y BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES DEL PAÍS ANTE ENTIDADES DE ÍNDOLE GUBERNAMENTAL Y NO GUBERNAMENTAL DEL ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL O ANTE ORGANISMOS DE UN MAYOR NIVEL ORGANIZATIVO. 5. CREAR O PARTICIPAR EN LA CREACIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS CON O SIN ÁNIMO DE LUCRO DESTINADO AL CUMPLIMIENTO DE OBJETOS IGUALES, SIMILARES, CONEXOS O COMPLEMENTARIOS AL DE LA FUNDACIÓN O PARTICIPAR EN ELLAS, SEGÚN DECIDA LA JUNTA DIRECTIVA. 6. EJERCER DERECHOS Y CONTRAER OBLIGACIONES CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL, LAS NORMAS PARA ENTIDADES DE ESTE GÉNERO, EN LOS TÉRMINOS QUE SE INDICAN EN LOS PRESENTES ESTATUTOS. 7. EJERCER ACCIONES JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES EN DEFENSA SUS PROPIOS INTERESES O DE LAS QUE A ELLA SE ASOCIEN, CUANDO MEDIE DATO DEBIDAMENTE CONSTITUIDO. 8. LAS DEMÁS ATRIBUCIONES QUE SE ENTIENDEN PERTENECER NATURALMENTE A ESTE TIPO DE ENTIDADES. 9. EMPRENDER ACCIONES COORDINADAS PARA IDENTIFICAR, GESTIONAR, FORMULAR, ESTRUCTURAR, ELABORAR, ADMINISTRAR, COORDINAR, GERENCIAR Y EJECUTAR PROYECTOS EN LOS SECTORES DE: INFRAESTRUCTURA, AGROPECUARIO, AGROINDUSTRIAL, AMBIENTAL Y SANITARIO, FORESTAL, AGRÍCOLA, PECUARIO, VETERINARIO ENERGÉTICO, LEGAL Y JURÍDICO, COMUNICACIONES, SALUD, EDUCACIÓN, CULTURAL, GESTIÓN DE LA CALIDAD, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DE LAS MANUFACTURAS, MINERO, ARTESANAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS; CON EL FIN DE AYUDAR A LA SOCIEDAD Y EN ESPECIAL A LAS PERSONAS QUE POR SU NATURALEZA O POR DETERMINADAS CIRCUNSTANCIAS, SE ENCUENTRAN EN MAYOR MEDIDA EXPUESTAS A LA EXCLUSIÓN, LA POBREZA, LA VULNERABILIDAD, EL DESPLAZAMIENTO; LOS EFECTOS DE LA INEQUIDAD, LA VIOLENCIA DE TODO ORDEN O AQUELLAS QUE POR SUS DIFERENCIAS SOCIOCULTURALES, ECONÓMICAS Y BIOLÓGICAS, HAN PERMANECIDO EXCLUIDAS DE LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN, SALUD Y VIVIENDA. 10. REALIZAR ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA, ESTUDIOS, FORMACIÓN, ASESORÍA, SERVICIOS EN GESTIÓN, GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS, CULTURALES Y ECONÓMICOS CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS DE CUALQUIER NIVEL, PLANES Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN DE EMPRESAS, RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL; DESTINADO DE AYUDAR POBLACIÓN VULNERABLE, A POBLACIÓN QUE SE ENCUENTRE EN UNA SITUACIÓN PRODUCTO DE LA DESIGUALDAD, POBLACIÓN QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS PUEDE CORRER CIERTO RIESGO; IMPIDIÉNDOLES APROVECHAR LAS RIQUEZAS DEL DESARROLLO HUMANO Y EN ESTE CASO LAS POSIBILIDADES DE ACCEDER AL SERVICIO EDUCACIÓN, VIVIENDA Y/O SALUD. 11. PARTICIPAR DIRECTAMENTE O EN REPRESENTACIÓN DE TERCEROS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICAS Y/O PRIVADAS DE CUALQUIER ENTIDAD PARTICULAR, ESTATAL Y NO GUBERNAMENTAL DEL ORDEN NACIONAL O INTERNACIONAL; ASÍ COMO TAMBIÉN CELEBRAR CONTRATOS Y/O CONVENIOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS



CODIGO DE VERIFICACIÓN W6K85rPhTy

(NACIONALES E INTERNACIONALES), PARA ADMINISTRAR RECURSOS DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS, PARA SUMINISTRAR, PRODUCIR, COMERCIALIZAR, ADQUIRIR, ENAJENAR, CONSTITUIR, ADMINISTRAR, INSTALAR, COMPRAR, ARRENDAR, LIMITAR, ACEPTAR DONACIONES O LEGADOS, DISPONER DE TODA CLASE DE BIENES E INMUEBLES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE SEAN NECESARIOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE PARA LA REALIZACIÓN DE SU OBJETO SOCIAL Y EN AYUDA A POBLACIONES ÉTNICAS, POBLACIÓN CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, POBLACIÓN AFECTADA POR LA VIOLENCIA, JÓVENES Y ADULTOS ILETRADOS, HABITANTES DE FRONTERA, POBLACIÓN RURAL DISPERSA, JÓVENES TRABAJADORES, ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL, TRABAJADORAS SEXUALES, REINSERTADOS, CONVICTOS Y EX CONVICTOS; A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA, GESTIÓN SOCIAL, RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y POLÍTICA, ASÍ COMO DE LA REGIÓN DONDE ESTAS SE UBICAN. 12. CONSULTORÍA Y ASESORÍA JURÍDICA EN TODAS LAS ÁREAS DEL DERECHO Y TODAS LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE ABOGADOS Y DE INGENIERÍA CIVIL, ENTRE OTRAS LA REPRESENTACIÓN O AGENCIA DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, COBROS PRE JURÍDICOS Y JURÍDICOS DE CARTERA, TÍTULOS VALORES, TRAMITES CONCILIATORIOS PARA LAS MISMAS ACTIVIDADES O DE AQUELLAS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA PROFESIÓN DE ABOGADO; ATENDER A LOS CLIENTES EN LAS ÁREAS RELEVANTES DEL DERECHO DE LOS NEGOCIOS, ESENCIALMENTE EN LOS ÁMBITOS DEL DERECHO PRIVADO Y PÚBLICO, QUE PUEDAN TENER INCIDENCIA EN EL NORMAL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES MERCANTILES O EMPRESARIALES. LA ACTIVIDAD SE PODRÁ REALIZAR EN CUALQUIER LUGAR DEL TERRITORIO NACIONAL O EN EL EXTRANJERO YA SEA EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS, O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, LAS OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS O CONVENIENTES PARA EL LOGRO DE LOS FINES QUE LA SOCIEDAD PERSIGUE Y QUE DE MANERA DIRECTA SE RELACIONAN CON ELLOS. ADEMÁS DE DESARROLLAR CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA DENTRO DEL TERRITORIO QUE SE DESARROLLE LA ACTIVIDAD, NECESARIAS RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES INDICADAS ANTERIORMENTE CON EL FIN DE CUMPLIR CON SU OBJETO SOCIAL Y EN ESPECIAL, CELEBRAR CONTRATOS CIVILES, COMERCIALES, LABORALES, ADMINISTRATIVOS, BANCARIOS Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y ESTABLECER CUALQUIER TIPO DE GRAVAMEN SOBRE LOS MISMOS Y EN GENERAL REALIZAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE DESCRITAS Y AQUELLOS CUYO PROPÓSITO SEA EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE SUS ACTIVIDADES. 13. INVERSIÓN EN BIENES RAÍCES. COMPRA, VENTA, ARRENDAMIENTO, MANTENIMIENTO, REMODELACIÓN, AVALÚO, ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O POR CUENTA DE OTROS, REPARACIÓN, CORRETAJE, COMPRA E INTERMEDIACIÓN DE PROPIEDAD RAÍZ, DESARROLLO DE OBRAS CIVILES AL IGUAL QUE LA ASESORÍA JURÍDICA DE TODO LO ATINENTE A CADA UNA DE LAS ANTEDICHAS FACETAS. REALIZAR ASESORÍAS LEGALES E INMOBILIARIAS, COBROS PRE-JURÍDICOS Y JURÍDICOS, AVALÚOS Y PERITAJES. ADQUIRIR CUALQUIER TÍTULO LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES INDISPENSABLES PARA EL NORMAL DESARROLLO DE SU OBJETO, INCLUYENDO TODA CLASE DE BIENES INCORPORABLES, TALES COMO INVENCIÓNES, PATENTES, NOMBRES COMERCIALES, ETC. ENAJENAR, GRAVAR, ALQUILAR, TRANSFORMAR Y ADMINISTRAR EN GENERAL LOS BIENES SOCIALES Y SUS PRODUCTOS. 14. EL DISEÑO, FABRICACIÓN, TRANSFORMACIÓN, ELABORACIÓN, MANIPULACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y TODA CLASE DE OPERACIONES DE CARÁCTER INDUSTRIAL PARA SU COMERCIALIZACIÓN RELACIONADAS CON MAQUINARIA, ELEMENTOS, ÚTILES, ENSERES, MATERIAL ELÉCTRICO DE PROTECCIÓN, CONDUCTORES DESNUDOS Y AISLADOS, AISLADORES, HERRAJES Y MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS Y EQUIPOS AUXILIARES PARA MONTAJES E INSTALACIÓN DE FERROCARRILES, METRO Y TRANVÍA, CENTRALES Y LÍNEAS Y REDES DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y PARA COMUNICACIONES TELEFÓNICAS Y TELEGRÁFICAS, SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN, SEGURIDAD, TRÁFICO, TELEMÁTICA Y TRANSMISIÓN DE VOZ Y DATOS; DE ELEMENTOS Y MÁQUINAS PARA EL APROVECHAMIENTO, TRANSFORMACIÓN, TRANSPORTE Y UTILIZACIÓN DE TODA CLASE DE ENERGÍAS Y PRODUCTOS ENERGÉTICOS; DE BOMBAS ELEVADORAS DE FLUIDOS Y GASES, CANALIZACIONES Y DEMÁS ELEMENTOS, MECANISMOS, INSTRUMENTOS ACCESORIOS, REPUESTOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN, REALIZACIÓN DE CUALESQUIERA OBRAS, INSTALACIONES Y MONTAJES INDUSTRIALES, AGRÍCOLAS, NAVALES, DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES, MINEROS Y DEMÁS RELACIONADOS EN LOS PRECEDENTES APARTADOS. LA EXPLOTACIÓN DEL NEGOCIO DE PRODUCCIÓN, VENTA Y UTILIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ASÍ COMO DE OTRAS FUENTES DE ENERGÍA Y REALIZACIÓN DE ESTUDIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LA EXPLOTACIÓN DEL NEGOCIO DE PRODUCCIÓN, EXPLORACIÓN, VENTA Y UTILIZACIÓN DE TODA CLASE DE RECURSOS ENERGÉTICOS PRIMARIOS SÓLIDOS, LÍQUIDOS O GASEOSOS, INCLUYENDO ESPECÍFICAMENTE LOS HIDROCARBUROS Y EL GAS, YA SEA NATURAL, LICUADO O DE OTRO TIPO O ESTADO, EN SUS DIVERSAS FORMAS Y CLASES. LA PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA Y RACIONALIZACIÓN DEL USO DE LA ENERGÍA Y LA COGENERACIÓN



CAMARA DE COMERCIO DE PASTO
FUNDACION SAN JUAN

Fecha expedición: 2026/07/24 - 17:28:10 **** Recibo No. S002295885 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260724-0118

CODIGO DE VERIFICACIÓN W6K85rPhTy

DE LA MISMA. 15. LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y EXPLOTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES Y DE LA INFORMÁTICA EN TODOS SUS ASPECTOS. 16. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASISTENCIA SANITARIA Y DE SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL Y SANITARIA, MEDIANTE PERSONAL CUALIFICADO (MÉDICOS, PSICÓLOGOS, PEDAGOGOS, DIPLOMADOS UNIVERSITARIOS EN ENFERMERÍA, ASISTENTES SOCIALES, FISIOTERAPEUTAS Y TERAPEUTAS) Y LA REALIZACIÓN DE LAS SIGUIENTES TAREAS: SERVICIO DE AYUDA Y ASISTENCIA A DOMICILIO; TELE ASISTENCIA DOMICILIARIA Y SOCIO-SANITARIA; EXPLOTACIÓN O GESTIÓN, TOTAL O PARCIAL, DE RESIDENCIAS, PISOS TUTELARES, CENTROS DE DÍA, COMUNIDADES TERAPÉUTICAS Y OTROS CENTROS DE ACOGIDA Y REHABILITACIÓN; TRANSPORTE SANITARIO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS COLECTIVOS ANTES CITADOS; HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO Y AYUDA MÉDICA Y DE ENFERMERÍA A DOMICILIO; SUMINISTRO DE OXIGENOTERAPIA, CONTROL DE GASES, ELECTRO MEDICINA, ASÍ COMO SUS ACTIVIDADES CONEXAS. 17. LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DE TODA CLASE DE OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ORDEN A LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE AUTOPISTAS, AUTOVÍAS, CARRETERAS Y, EN GENERAL, TODO TIPO DE VÍAS PÚBLICAS Y PRIVADAS Y DE CUALQUIER OTRO TIPO DE OBRAS, Y CUALESQUIERA ESPECIES DE ACTOS Y OPERACIONES INDUSTRIALES, COMERCIALES Y FINANCIERAS QUE, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, TENGA RELACIÓN CON LAS MISMAS. 18. CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES Y NO RESIDENCIALES. 19. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL. 20. CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS. 21. CONSTRUCCIÓN DE PLACAS HUELLA. 22. CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIO PÚBLICO. 23. DEMOLICIÓN. 24. PREPARACIÓN DEL TERRENO. 25. INSTALACIONES ELÉCTRICAS. 26. INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO. 27. OTRAS INSTALACIONES ESPECIALIZADAS. 28. TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL. 29. OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL. 30. COMERCIO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS, SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS. 31. COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS. 32. COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS. 33. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES. 34. COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES. 35. COMERCIO DE MOTOCICLETAS Y DE SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS. 36. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETAS Y DE SUS PARTES Y PIEZAS. 37. COMERCIO AL POR MAYOR Y EN COMISIÓN O POR CONTRATA, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS. 38. COMERCIO AL POR MAYOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO. 39. COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES, PRODUCTOS CONFECCIONADOS PARA USO DOMÉSTICO. 40. COMERCIO AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR. 41. COMERCIO AL POR MAYOR DE CALZADO. 42. COMERCIO AL POR MAYOR DE APARATOS Y EQUIPO DE USO DOMÉSTICO. 43. COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICINALES, COSMÉTICOS Y DE TOCADOR. 44. COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMÉSTICOS. 45. COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO. 46. COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA. 47. COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO, PARTES Y PIEZAS ELECTRÓNICOS Y DE TELECOMUNICACIONES. 48. COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIOS. 49. COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO. 50. COMERCIO AL POR MAYOR ESPECIALIZADO DE OTROS PRODUCTOS. 51. COMERCIO AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES SÓLIDOS, LÍQUIDOS, GASEOSOS Y PRODUCTOS CONEXOS. 52. COMERCIO AL POR MAYOR DE METALES Y PRODUCTOS METALÍFEROS. 53. COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN. 54. COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS, CAUCHOS Y PLÁSTICOS EN FORMAS PRIMARIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGROPECUARIO. 55. COMERCIO AL POR MAYOR DE DESPERDICIOS, DESECHOS Y CHATARRA. 56. COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS. 57. COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO. 58. COMERCIO AL POR MENOR (INCLUSO EL COMERCIO AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES), EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS. 59. COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS O TABACO. 60. COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS, CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR PRODUCTOS DIFERENTES DE ALIMENTOS (VÍVERES EN GENERAL), BEBIDAS Y TABACO. 61. COMERCIO AL POR MENOR DE ALIMENTOS (VÍVERES EN GENERAL), BEBIDAS Y TABACO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 62. COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS PARA EL CONSUMO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 63. COMERCIO AL POR MENOR DE LECHE, PRODUCTOS LÁCTEOS Y HUEVOS, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 64. COMERCIO AL POR MENOR DE CARNES (INCLUYE AVES DE CORRAL), PRODUCTOS CÁRNICOS, PESCADOS Y PRODUCTOS DE MAR, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.



CAMARA DE COMERCIO DE PASTO
FUNDACION SAN JUAN

Fecha expedición: 2026/07/24 - 17:28:10 **** Recibo No. S002295885 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260724-0118

CODIGO DE VERIFICACIÓN W6K85rPhTy

65. COMERCIO AL POR MENOR DE BEBIDAS Y PRODUCTOS DEL TABACO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 66. COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 67. COMERCIO AL POR MENOR DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y DE COMUNICACIONES, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 68. COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFÉRICOS, PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 69. COMERCIO AL POR MENOR DE EQUIPOS Y APARATOS DE SONIDO Y DE VIDEO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 70. COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ENSERES DOMÉSTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 71. COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS TEXTILES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 72. COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 73. COMERCIO AL POR MENOR DE TAPICES, ALFOMBRAS Y CUBRIMIENTOS PARA PAREDES Y PISOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 74. COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMÉSTICOS Y GASODOMÉSTICOS DE USO DOMÉSTICO, MUEBLES Y EQUIPOS DE ILUMINACIÓN. 75. COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS Y UTENSILIOS DE USO DOMÉSTICO. 76. COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTÍCULOS DOMÉSTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 77. COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS CULTURALES Y DE ENTRETENIMIENTO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 78. COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS, MATERIALES Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 79. COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 80. COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTÍCULOS CULTURALES Y DE ENTRETENIMIENTO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 81. COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 82. COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 83. COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 84. COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 85. COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS NUEVOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 86. COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE SEGUNDA MANO. 87. COMERCIO AL POR MENOR NO REALIZADO EN ESTABLECIMIENTOS, PUESTOS DE VENTA O MERCADOS. 88. COMERCIO AL POR MENOR REALIZADO A TRAVÉS DE INTERNET. 89. COMERCIO AL POR MENOR REALIZADO A TRAVÉS DE CASAS DE VENTA O POR CORREO. 90. OTROS TIPOS DE COMERCIO AL POR MENOR NO REALIZADO EN ESTABLECIMIENTOS, PUESTOS DE VENTA O MERCADOS. 91. TRANSPORTE TERRESTRE PÚBLICO AUTOMOTOR. 92. TRANSPORTE DE PASAJEROS. 93. TRANSPORTE MIXTO. 94. TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA. 95. ALMACENAMIENTO Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL TRANSPORTE. 96. ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO. 97. ACTIVIDADES DE ESTACIONES, VÍAS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE. 98. MANIPULACIÓN DE CARGA. 99. OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL TRANSPORTE. 100. ACTIVIDADES DE MENSAJERÍA. 101. EDICIÓN DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA (SOFTWARE). 102. ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES ALÁMBRICAS. 103. ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICAS. 104. ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIÓN SATELITAL. 105. OTRAS ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES. 106. ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO, PROGRAMACIÓN, PRUEBAS). 107. ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS. 108. OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMÁTICOS. 109. ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS. 110. ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL. 111. ACTIVIDADES DE CONSULTARÍA DE GESTIÓN. 112. ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA. 113. ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS. 114. PUBLICIDAD. 115. EL SUMINISTRO DE UNA COMPLETA GAMA DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD (MEDIANTE RECURSOS PROPIOS O POR SUBCONTRATACIÓN), INCLUYENDO SERVICIOS DE ASESORÍA, SERVICIOS CREATIVOS, PRODUCCIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO Y UTILIZACIÓN DE MEDIOS DE DIFUSIÓN. 116. LA CREACIÓN Y REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD QUE INCLUYEN: CREACIÓN Y COLOCACIÓN DE ANUNCIOS EN PERIÓDICOS, REVISTAS, PROGRAMAS DE RADIO, TELEVISIÓN, INTERNET Y OTROS MEDIOS DE DIFUSIÓN. 117. CREACIÓN Y COLOCACIÓN DE ANUNCIOS DE PUBLICIDAD EXTERIOR POR EJEMPLO MEDIANTE CARTELES, CARTELERAS, TABLEROS, BOLETINES, DECORACIÓN DE VITRINAS, DISEÑO DE SALAS DE EXHIBICIÓN, COLOCACIÓN DE ANUNCIOS EN AUTOMÓVILES Y AUTOBUSES, ENTRE OTROS. 118. REPRESENTACIÓN DE MEDIOS DE DIFUSIÓN, A SABER, VENTA DE TIEMPO Y ESPACIO EN DIVERSOS MEDIOS DE DIFUSIÓN INTERESADOS EN LA OBTENCIÓN DE ANUNCIOS. 119. PUBLICIDAD AÉREA. 120. DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE MATERIAL PUBLICITARIO O MUESTRAS. 121. ALQUILER DE ESPACIOS PUBLICITARIOS EN VALLAS PUBLICITARIAS, ETCÉTERA. 122. CREACIÓN DE STANDS Y OTRAS



CAMARA DE COMERCIO DE PASTO
FUNDACION SAN JUAN

Fecha expedición: 2026/07/24 - 17:28:10 **** Recibo No. S002295885 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260724-0118

CODIGO DE VERIFICACIÓN W6K85rPhTy

ESTRUCTURAS Y SITIOS DE EXHIBICIÓN. 123. EL MANEJO DE CAMPAÑAS DE MERCADEO Y OTROS SERVICIOS PUBLICITARIOS. 124. CONSULTORÍA EN COMERCIALIZACIÓN. 125. ESTUDIOS DE MERCADO Y REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA. 126. OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS. 127. ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE DISEÑO. 128. ACTIVIDADES DE FOTOGRAFÍA. 129. OTRAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS. 130. ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES. 131. ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE EQUIPO RECREATIVO Y DEPORTIVO. 132. ALQUILER DE VIDEOS Y DISCOS. 133. ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS. 134. ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES. 135. ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJES, OPERADORES TURÍSTICOS, SERVICIOS DE RESERVA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS. 136. OTROS SERVICIOS DE RESERVA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS. 137. ACTIVIDADES DE SERVICIOS A EDIFICIOS Y PAISAJISMO (JARDINES, ZONAS VERDES). 138. ACTIVIDADES COMBINADAS DE APOYO A INSTALACIONES. 139. ACTIVIDADES DE LIMPIEZA. 140. LIMPIEZA GENERAL INTERIOR DE EDIFICIOS. 141. OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES. 142. ACTIVIDADES DE PAISAJISMO Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CONEXOS. 143. ACTIVIDADES COMBINADAS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE OFICINA. 144. FOTOCOPIADO, PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE APOYO A OFICINA. 145. ACTIVIDADES DE CENTROS DE LLAMADAS (CALI CENTER). 146. ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES. 147. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y DE EQUIPO PERIFÉRICO. 148. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN. 149. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO. 150. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS Y EQUIPOS DOMÉSTICOS Y DE JARDINERÍA. 151. REPARACIÓN DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO. 152. REPARACIÓN DE MUEBLES Y ACCESORIOS PARA EL HOGAR. 153. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS. 154. OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES. 155. LAVADO Y LIMPIEZA, INCLUSO LA LIMPIEZA EN SECO, DE PRODUCTOS TEXTILES Y DE PIEL. 156. PELUQUERÍA Y OTROS TRATAMIENTOS DE BELLEZA. 157. POMPAS FÚNEBRES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS. 158. OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES. 159. ACTIVIDADES JURÍDICAS. 160. ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD. 161. ACTIVIDADES DE PRÁCTICA MÉDICA Y ODONTOLÓGICA SIN INTERNACIÓN. 162. INTERVENTORÍAS DE OBRAS CIVILES Y PÚBLICAS. 163. ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN. 164. SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MATERIALES MÉDICOS, ODONTOLÓGICOS, TERAPÉUTICOS, QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO. 165. ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA EN LA RAMA DE CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA CIVIL. 166. SERVICIO DE LOGÍSTICA Y ADMINISTRACIÓN PARA TODA CLASE DE EVENTOS, ENTIDADES Y EMPRESAS. 167. SEGUIMIENTO Y ASESORÍAS EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL, QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE ESTÉN RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS. 168. EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOS MEDIOS PUBLICITARIOS USADOS EN EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA Y TODA PUBLICIDAD IMPRESA. 169. RECAUDO Y ADMINISTRACIÓN DE CARTERA. 170. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA EMPRESARIAL, GERENCIAL Y PERSONAL. 171. LA ACTIVIDAD DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL EN MATERIA DE GESTIÓN, EN EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO, PROCESO DE MONTAJE E IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA DE MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD ORIENTADA A SATISFACER LAS NECESIDADES DE LOS CLIENTES, ASESORAMIENTO EN EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES ENTIDADES. 172. COMPRA, VENTA Y ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIA PESADA. 173. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MAQUINARIA Y REPUESTOS. 174. ELABORACIÓN DE PLANES AMBIENTALES. 175. TRANSPORTE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS EN FRÍO O REFRIGERADOS. 176. COMERCIO AL POR MAYOR Y POR MENOR DE MATERIALES, INSUMOS Y REACTIVOS DE LABORATORIO BIOTECNOLÓGICO. 177. PRODUCCIÓN, COMPRA, VENTA Y COMERCIALIZACIÓN DE ARTESANÍAS. 178. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE ARTESANÍAS. 179. ASESORAR Y FORMAR A LAS COMUNIDADES EN ACTIVIDADES LÚDICAS, ARTÍSTICAS, CULTURALES, MUSICALES Y ECOLÓGICAS, RECREATIVAS Y DEMÁS EN PRO DE LOS OBJETIVOS SEÑALADOS. 180. COAYUDAR EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE CONCURSO CON EL ESTADO, LA EMPRESA PRIVADA Y ENTIDADES INTERNACIONALES, ENCAMINADAS AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA NIÑEZ, LA JUVENTUD, LA MUJER, LA TERCERA EDAD, GRUPOS VULNERABLES DE LA SOCIEDAD Y GRUPOS ÉTNICOS. 181. COOPERAR Y MANTENER RELACIONES CON GOBIERNOS DE OTROS PAÍSES Y ORGANIZACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS TENDIENTES A LOGRAR EL DESARROLLO DE SUS PROGRAMAS. 182. ADMINISTRAR Y MANTENER SUS PROPIOS RECURSOS, GESTIONAR TODA CLASE DE DONACIONES, SUBSIDIOS AUXILIOS Y CUALQUIER OTRA CLASE DE SUBVENCIÓN QUE PUEDAN EXISTIR DE ACUERDO CON LA COSTUMBRE O LA LEY. 183. BRINDAR ASESORÍA Y CONSULTORÍA AL ESTADO COLOMBIANO EN LA SOLUCIÓN DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL SECTOR CULTURAL, MUSICAL, TURÍSTICO, DEPORTIVO, SOCIAL, AMBIENTAL Y EN GENERAL TODOS LOS SECTORES EN LOS QUE SEA TÉCNICA Y HUMANAMENTE POSIBLE



CAMARA DE COMERCIO DE PASTO
FUNDACION SAN JUAN

Fecha expedición: 2026/07/24 - 17:28:10 **** Recibo No. S002295885 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260724-0118

CODIGO DE VERIFICACIÓN W6K85rPhTy

PARA EL DESARROLLO DE LOS PRESENTES ESTATUTOS. 184. CONTRATAR, DOTAR Y SUMINISTRAR TODA CLASE DE BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL, A LAS COMUNIDADES, AL ESTADO Y A LOS ENTES TERRITORIALES. 185. ORGANIZAR, ELABORAR Y EJECUTAR PLANES TURÍSTICOS REGIONALES E INTERNACIONALES. 186. REALIZAR CONVENIOS CON ENTIDADES DE TURISMO PARA REALIZAR EVENTOS VACACIONALES, CULTURALES Y SOCIALES CORRESPONDIENTES AL TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL. 187. REALIZAR CONVENIOS CON HOTELES, RESTAURANTES, PARQUES RECREACIONALES Y VACACIONALES PARA VENTA Y EJECUCIÓN DE PLANES TURÍSTICOS. 188. ELABORAR, OFRECER Y VENDER PLANES TODO INCLUIDO A TODO DESTINO TURÍSTICO NACIONAL O INTERNACIONAL. 189. ELABORAR CONVENIOS DE TRASPORTE DE PASAJEROS DE TIPO EXPRESO O VACACIONAL. 190. ASESORÍA Y CONSULTORÍA EN LOS PROCESOS QUE REQUIERAN GARANTÍAS Y SOPORTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CALIDAD, MEJORAMIENTO CONTINUO EN LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL E INSTITUCIONAL Y SU ALINEACIÓN CON LAS MEJORES PRÁCTICAS. ADemás, DEL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE REDISEÑO Y OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS BASADOS EN ESTÁNDARES Y NORMAS DE CALIDAD, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ESTRATÉGICOS, MISIONALES, APOYO Y EVALUACIÓN Y CONTROL, INDICADORES DE GESTIÓN Y ELABORACIÓN DE MAPAS DE PROCESOS, MANUALES DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS. 191. ASESORÍA Y CONSULTORÍA EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) E ISO COMO HERRAMIENTA FUNDAMENTAL PARA EL CONTROL A LA ESTRATEGIA, LA GESTIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES O ENTIDADES TANTO PÚBLICAS COMO PRIVADAS. 192. CONSULTORÍA Y ASESORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS BASADOS EN LA METODOLOGÍA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y DE LAS DEMÁS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES DEL ORDEN NACIONAL, DISTRITAL O MUNICIPAL. 193. IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE LOGÍSTICA INTEGRAL EN SUS DIFERENTES ÁREAS DE LAS ORGANIZACIONES. 194. ASESORAMOS Y CAPACITAMOS EL PERSONAL RESPONSABLE EN LAS EMPRESAS EN IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO Y LAS NECESIDADES DE LOS CLIENTES, REALIZAR ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y ESTUDIOS DE MERCADEO. 195. IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS ESTRATÉGICOS EN LOS PROCESOS DE COMPRA.

CERTIFICA - ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE GENERAL DE LA FUNDACIÓN TENDRÁ A SU CARGO LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, DETERMINACIONES E INSTRUCCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. 2. REALIZAR LOS CONTRATOS QUE FUESEN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO DE LA FUNDACIÓN CONFORME LO DISPUESTO POR ESTOS ESTATUTOS. 3. REPRESENTAR A LA FUNDACIÓN CON FACULTADES PARA TRANSIGIR, DESISTIR, DELEGAR, SUSTITUIR. 4. CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA FUNDACIÓN. 5. PRESENTAR LO INFORMES QUE LE SOLICITE LA JUNTA DIRECTIVA 6. SOMETER A LA JUNTA LOS PLANES Y PROGRAMAS DE LA FUNDACIÓN, INCLUYENDO EL PRESUPUESTO ANUAL, EL PLAN OPERATIVO ANUAL, EL PROGRAMA ANUAL DE DESEMBOLSOS Y LOS ESTADOS FINANCIEROS. 7. PRESENTAR LA JUNTA DIRECTIVA EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CADA AÑO, UN INFORME DE GESTIÓN DE LA FUNDACIÓN. 8. CONTRATAR AL PERSONAL DE LA FUNDACIÓN, DE ACUERDO CON LA ESTRUCTURA Y NÓMINA APROBADA POR LA JUNTA DIRECTIVO. 9. DISEÑAR, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y EJECUTAR LA ESTRATEGIA PARA LA OBTENCIÓN DE NUEVOS APORTES PARA EL PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN Y PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, EN COORDINACIÓN CON LAS INSTANCIAS Y AUTORIDADES PERTINENTES. 10. APROBAR LOS CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN Y EJERCICIO DE LAS INTERVENTORÍAS A LOS PROYECTOS DE LA FUNDACIÓN. 11. LAS DEMÁS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO Y LAS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 16 DEL 08 DE JUNIO DE 2024 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40186 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE AGOSTO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES

NOMBRE
ANDRADE DIAZ DARIO FERNANDO

IDENTIFICACION
CC 5,207,396



CAMARA DE COMERCIO DE PASTO
FUNDACION SAN JUAN

Fecha expedición: 2026/07/24 - 17:28:10 **** Recibo No. S002295885 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260724-0118

CODIGO DE VERIFICACIÓN W6K85rPHTy

POR ACTA NÚMERO 16 DEL 08 DE JUNIO DE 2024 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40186 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE AGOSTO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	PAZ SOLARTE MARIO ALBERTO	CC 12,752,296

POR ACTA NÚMERO 16 DEL 08 DE JUNIO DE 2024 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40186 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE AGOSTO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	RODRIGUEZ ORDOÑEZ HECTOR FABIAN	CC 1,123,200,820

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 19 DEL 03 DE MAYO DE 2025 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 41338 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE MAYO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	ANDRADE DIAZ DARIO FERNANDO	CC 5,207,396

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 16 DEL 08 DE JUNIO DE 2024 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40187 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE AGOSTO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ORTIZ DIAZ HUGO HERNAN	CC 1,085,259,727	231054-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,496,711,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES



CAMARA DE COMERCIO DE PASTO
FUNDACION SAN JUAN

Fecha expedición: 2026/07/24 - 17:28:10 **** Recibo No. S002295885 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260724-0118

CODIGO DE VERIFICACIÓN W6K85rPhTy

DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS. TODA AUTORIZACIÓN, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL, SE TRAMITARÁ CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCIÓN DE LAS PERSONAS JURÍDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$12,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SI)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PASTO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

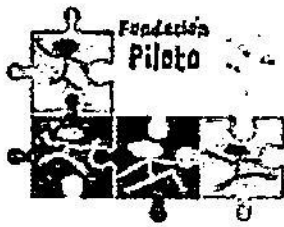
No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta por 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://silfront.confecamaras.co/cv/26> seleccionando la cámara de comercio o indicando el código de verificación W6K85rPhTy

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

ARTURO ALEXANDER ORTEGA CORNEJO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



Fundación Piloto

NIT. 900058931-7

San Juan de Pasto. Agosto de 2026

Señores
SECRETARIA MUNICIPAL DE SALUD
ALCALDIA DE PASTO

REF. COTIZACION

Cordial saludo

De acuerdo con la cotización solicitada por ustedes presentamos la cotización para un operador logístico para el fortalecimiento de las capacidades institucionales del talento humano en salud, mediante la organización, ejecución y certificación de talleres, jornadas académicas y espacios de actualización en vacunación y atención integral en salud infantil.

En virtud de lo anterior anexo cuadro descriptivo para la respectiva cotización:

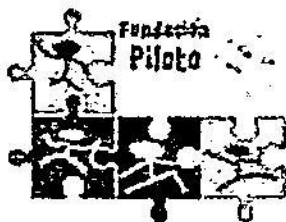
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	DESARROLLO DE CAPACIDADES		
1	Taller denominado, Escuela de vacunadores – Curso Teórico y Práctico Duración: 4 días – 32 horas Población objetivo: Personal de salud vinculado al PAI municipal, Coordinadores, vacunadores y auxiliares de enfermería (60 personas). Metodología: Se basa en un enfoque teórico-práctico y participativo, orientado al desarrollo de competencias técnicas, actitudinales y operativas en vacunación segura. Se implementa mediante sesiones teóricas interactivas sobre normatividad vigente y lineamientos del PAI, talleres prácticos y simulaciones de aplicación de biológicos, casos de esquema de susceptibles, prácticas supervisadas en campo,	Un (1) Taller de escuela de vacunadores teórico practico	\$ 20.000.000



Fundación Piloto

NIT. 900058931-7

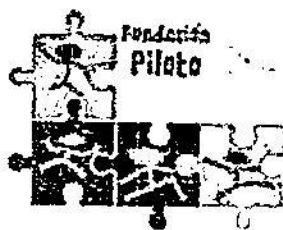
evaluaciones diagnósticas y finales, y procesos de retroalimentación continua Lugar de desarrollo: Sesiones teóricas: Auditorio (con capacidad suficiente para el numero de convocados), sesiones prácticas: Centros de salud e IPS vacunadoras del municipio. Duración: 32 Horas Certificación: mínima de 80% participantes Logística Refrigerios: 60 refrigerios por cada una de las jornadas Composición mínima del refrigerio Cada refrigerio deberá contener como mínimo: • Una bebida (jugo natural, agua, bebida láctea o bebida caliente según la jornada). • Un alimento sólido de panadería o similar. • Una fruta fresca o producto equivalente. • Servilleta. • Cubiertos desechables biodegradables cuando sean necesarios. Los alimentos deberán presentarse empacados individualmente bajo condiciones higiénicas. Lugar de desarrollo: Auditorio con sonido videobeen, cómodo con capacidad Capacitador: Profesional en Enfermería o Medicina con formación certificada en el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y experiencia en procesos pedagógicos. Certificación: que cumplan con los requisitos de asistencia y evaluación establecidos (mínimo 80% de aprobación en post test). Material e identificación: elaboración y entrega de escarapelas, agendas, listados de asistencia y material de trabajo o apoyo pedagógico para los participantes.		
--	--	--



Fundación Piloto

NIT. 900058931-7

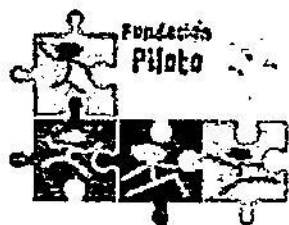
Componentes de formación: Día 1 – Teórico (Fundamentos de vacunación segura) ✓ Apertura Institucional por la Secretaría de Salud de Pasto. ✓ Módulo 1. Normatividad. ✓ Módulo 2. Sistemas de información. ✓ Módulo 3.5 Cadena de Frío. ✓ Módulo 4. Movilización y comunicación. Día 2 – Teórico ✓ Módulo 5. Vigilancia en salud Pública. ✓ Módulo 6. Talento Humano y capacitación. ✓ Módulo 7. Sensibilización y promoción. ✓ Módulo 8. Organización, coordinación y cooperación Técnica. Día 3 – Teórico ✓ Módulo 9. Planificación y programación. ✓ Módulo 10. Vacunación segura. ✓ Módulo 11. Insumos. ✓ Módulo 12. Evaluación. Día 4 – Práctico ✓ Práctica en centros de salud o IPS vacunadoras. ✓ Preparación de biológicos. ✓ Técnicas de aplicación intramuscular, subcutánea e intradérmica. ✓ Manejo de residuos biosanitarios. ✓ Evaluación práctica y retroalimentación. ✓ Evento de certificación. Resultados Esperados ✓ Certificación de los participantes que cumplan con los requisitos de asistencia y evaluación establecidos (mínimo 80% de participación).		
---	--	--



Fundación Piloto

NIT. 900058931-7

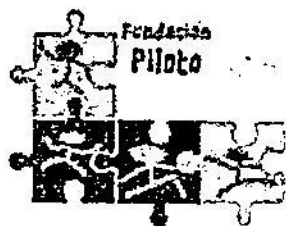
	✓ Fortalecimiento de las competencias técnicas del talento humano en vacunación. ✓ Socialización de resultados a través de informe final con evidencias fotográficas, listados de asistencia, evaluación de satisfacción y resumen de logros alcanzados. CEREMONIA DE CLAUSURA Y ENTREGA DE CERTIFICADO		
2	Conversatorio de expertos en vacunación Duración: 1 jornada (4 horas) Dirigido a: Médicos generales de los servicios de Promoción y Mantenimiento de la Salud (atención de primera infancia y rutas de PyM) y pediatras que brindan atención a la población infantil en salud en el municipio de Pasto. Metodología: Espacio académico tipo conversatorio con enfoque participativo, orientado al intercambio de conocimientos, experiencias y análisis de casos entorno a la vacunación en población infantil. Se desarrollará mediante intervenciones de expertos, panel de discusión, resolución de inquietudes y socialización de buenas prácticas en la recomendación y adherencia a esquemas de vacunación. Así mismo, se promoverá el fortalecimiento de habilidades en los profesionales de la salud para la comunicación efectiva, con el fin de sensibilizar a padres de familia y cuidadores sobre la importancia de la vacunación en niños y niñas de la primera infancia e infancia, fomentando la confianza, la toma de decisiones informadas y la adherencia a los esquemas de inmunización. Certificación: Mínimo 40 participantes, que cumplan con los requisitos de asistencia y evaluación establecidos (mínimo 80% de aprobación en post test). Logística Refrigerios tipo desayuno o cena de trabajo	Un (1) conversatorio de expertos en vacunación.	\$ 10.000.000



Fundación Piloto

NIT. 900058931-7

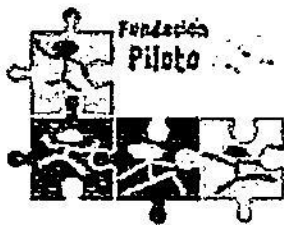
Para 60 personas, (desayuno, almuerzo o cena de trabajo) Lugar de desarrollo: Auditorio o espacio institucional con capacidad suficiente para el número de participantes convocados. Material e identificación: elaboración y entrega de escarapelas, agendas, listados de asistencia y material de trabajo o apoyo pedagógico para los participantes. Moderador del conversatorio: Profesional con habilidades en facilitación, encargado de conducir el panel, dinamizar la discusión y gestionar preguntas del público. Expertos temáticos (3 a 5): Profesionales con experiencia certificada en vacunación (PAI), pediatría, infectología y/o salud pública. Contenidos temáticos: ✓ Importancia de la vacunación en la reducción de la morbilidad infantil. ✓ Actualización en esquemas del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). ✓ Vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH): evidencia, mitos y estrategias de fortalecimiento. ✓ Rol del talento humano en la recomendación activa de la vacunación. ✓ Barreras en la adherencia a la vacunación y estrategias para su abordaje. ✓ Comunicación efectiva con padres y cuidadores. Resultados esperados: ✓ Certificación de los participantes que cumplan con los requisitos de asistencia y evaluación establecidos (mínimo 80% de participación). ✓ Sensibilización del talento humano en salud frente a la importancia de la vacunación infantil (esquema regular) y VPH. ✓ Fortalecimiento de capacidades para la recomendación activa de vacunas. ✓ Intercambio de experiencias y buenas prácticas. ✓ Informe final con evidencias, listado de asistencia y evaluación de satisfacción.		
---	--	--



Fundación Piloto

NIT. 900058931-7

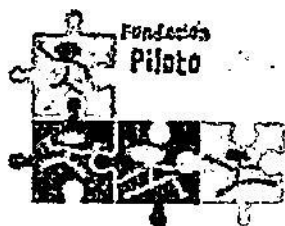
	CEREMONIA DE CLAUSURA Y ENTREGA DE CERTIFICADOS		
3	Taller de actualización de la herramienta para el abordaje inicial de las condiciones prevalentes de la primera infancia en sus 16 módulos. El curso tiene como objetivo capacitar al personal en el taller de actualización de la herramienta para el abordaje inicial de las condiciones prevalentes de la primera infancia en sus 16 módulos. Se abordarán los principales cambios técnicos y normativos de la herramienta, así como la aplicación práctica de los módulos de intervención para el diagnóstico, clasificación y manejo oportuno de las enfermedades prevalentes de la infancia, integrando además la consejería familiar y comunitaria. Duración: 2 jornadas de 6 horas cada una (2 sábados - 7 a.m. a 1 p.m.) Dirigido a: 50 Profesionales médicos encargados de la atención integral de enfermedades prevalentes de la infancia en los diferentes niveles de atención del municipio de Pasto. Metodología: Sesiones teórico-prácticas, con análisis de casos clínicos y aplicación práctica de la herramienta clínica para el abordaje inicial de las condiciones prevalentes de la primera infancia con enfoque participativo y revisión de lineamientos actualizados del Ministerio de Salud y Protección Social. Pre y pos test. Registro de asistencia. Certificación: mínima de 80% participantes Logística Refrigerios: 100 refrigerios variados, para las <u>2 jornadas</u>. Composición mínima del refrigerio Cada refrigerio deberá contener como mínimo: • Una bebida (jugo natural, agua, bebida láctea o bebida caliente según la jornada). • Un alimento sólido de panadería o similar. • Una fruta fresca o producto equivalente. • Servilleta. • Cubiertos desechables biodegradables cuando sean necesarios.	Un (1) taller Teórico practico	\$ 15.000.000



Fundación Piloto

NIT. 900058931-7

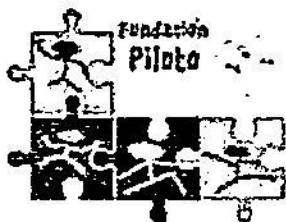
	Los alimentos deberán presentarse empacados individualmente bajo condiciones higiénicas. Lugar de desarrollo: Auditorio o espacios institucionales dispuestos para formación presencial. (con capacidad mínima según el número de participantes) y elementos requeridos para la presentación y desarrollo del taller. Capacitador: Pediatra certificado en el manejo de la herramienta clínica para el abordaje inicial de las condiciones prevalentes de la primera infancia. Material e identificación: listados de asistencia y material de trabajo o apoyo pedagógico para los participantes. Certificación: que cumplan con los requisitos de asistencia y evaluación establecidos (mínimo 80% de aprobación en post test). Contenidos temáticos: Jornada 1: 6 horas Módulos de intervención 1-5 ✓ Cambios normativos y técnicos de la Estrategia AIEPI ✓ Actualización de los lineamientos nacionales y articulación con las RIAS. ✓ Uso de la Herramienta Clínica de AIEPI ✓ Estructura, aplicación y registro. ✓ Clasificación de signos y síntomas en menores de cinco años. ✓ Prevención de IRA (tres mensajes clave). ✓ Prevención de EDA (tres mensajes clave). ✓ Modulo 1: Clasificación inicial niño o niña menor de 3 meses. evalúe enfermedad grave. ✓ Modulo 2: Clasificación inicial niño o niña de 3 meses a 5 años. evalúe enfermedad grave. ✓ Modulo 3: Generalidades de la valoración antropométrica. ✓ Modulo 4: Abordaje inicial del niño o niña menor de 3 meses. ✓ Modulo 5: Fiebre, ETV, y zoonosis. Jornada 2: 6 horas ✓ Módulos de Intervención 6 - 16: ✓ Modulo 6: Infección respiratoria aguda – Enfermedad respiratoria aguda. ✓ Modulo 7: Enfermedad diarreica aguda. ✓ Modulo 8: Desnutrición aguda.		
--	---	--	--



Fundación Piloto

NIT. 900058931-7

	✓ Módulo 9: Abordaje inicial de la salud bucal. ✓ Módulos de Intervención 11 - 16: ✓ Módulo 11: Abordaje inicial de la epilepsia. ✓ Módulo 12: Abordaje de la salud mental. ✓ Módulo 13: Abordaje inicial ante la sospecha de violencias. ✓ Módulo 14: Información en salud para madres y padres: ✓ Módulo 16: recién nacidos. Resultados Esperados: ✓ Certificación de los participantes que cumplan con los requisitos de asistencia y evaluación establecidos (mínimo 80% de aprobación en el post test). ✓ Fortalecimiento de las competencias técnicas del talento humano en atención integral de la Infancia.		
4	Taller teórico- práctico sobre tamizaje, diagnóstico precoz y manejo inicial de cáncer infantil. Objetivo del taller: fortalecer las competencias tecno-practicas del personal de salud en la identificación de signos y síntomas de alarma y la aplicación de protocolos de tamizaje para patologías oncológicas pediátricas estandarizando el manejo inicial y la ruta de atención con el fin de asegurar una remisión oportuna a niveles de alta complejidad y reducir la morbimortalidad por cáncer Infantil, reduciendo los tiempos de diagnóstico y mejorando el pronóstico de supervivencia del paciente. Mediante el curso se pretende actualizar el conocimiento sobre la epidemiología y las manifestaciones clínicas sospechosas. Desarrollas habilidades en la interpretación de pruebas diagnósticas básicas y estabilización clínica inicial antes de la referencia. Duración: 6 horas -1 Jornada (sábado - 7 a.m. a 1 p.m.) Dirigido a: 50 Profesionales médicos encargados de la atención integral de la primera Infancia, infancia y adolescencia en los diferentes niveles de atención del municipio de Pasto. Metodología: se desarrollará bajo un modelo teórico-práctico presencial, fundamentado en el aprendizaje basado en problemas, iniciando con una fase de cimentación mediante exposición magistral participativa sobre los signos de alarma y normatividad vigente, seguida de una fase de aplicación donde se realizará el análisis de casos clínicos	Un (1) taller teórico Practico	\$10.000.000



Fundación Piloto

NIT. 900058931-7

simulados para el entrenamiento en el tamizaje precoz y rutas de remisión. Finalmente se ejecutará una fase de evaluación de competencias mediante la comparación de resultados pre y post test. Garantizando así que el personal médico estandarice los criterios de diagnóstico precoz y manejo inicial conforme a los protocolos. Reporte de registro de asistencia.

Certificación: mínima de 80% participantes

Logística

Refrigerios:

50 refrigerios variados, para una jornada. Composición mínima del refrigerio

Cada refrigerio deberá contener como mínimo:

- Una bebida (jugo natural, agua, bebida láctea o bebida caliente según la jornada).
- Un alimento sólido de panadería o similar.
- Una fruta fresca o producto equivalente.
- Servilleta.
- Cubiertos desechables biodegradables cuando sean necesarios.

Los alimentos deberán presentarse empacados individualmente bajo condiciones higiénicas.

Lugar de desarrollo: Auditorio o espacios institucionales dispuestos para formación presencial. (con capacidad mínima según el número de participantes) y elementos requeridos para la presentación y desarrollo del taller.

Capacitador:

Pediatra certificado en el diagnóstico precoz y manejo del cáncer en la niñez y la adolescencia.

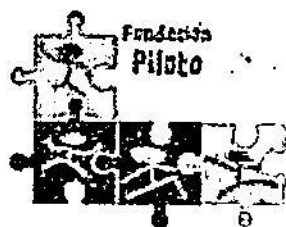
Certificación: que cumplan con los requisitos de asistencia y evaluación establecidos (mínimo 80% de aprobación en post test).

Material e identificación: listados de asistencia y material de trabajo o apoyo pedagógico para los participantes.

Contenidos temáticos:

Jornada: 6 horas

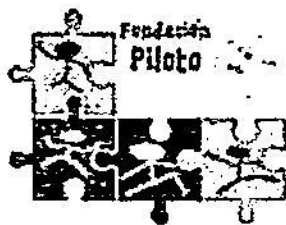
- ✓ Introducción.



Fundación Piloto

NIT. 900058931-7

	✓ Modulo 1: Conceptos claves del cáncer en la niñez y la adolescencia. ✓ Módulo 2: factores de riesgo y síndromes genéticos asociados a cáncer en la niñez y la adolescencia. ✓ Modulo 3: Importancia de la detección temprana de cáncer en niños y adolescentes. ✓ Modulo 4: neoplasias hematológicas. ✓ Modulo 5: neoplasias sólidas abdominales. ✓ Modulo 6: neoplasias de origen óseo y de partes blandas. ✓ Modulo 7: tumores del sistema nervioso central, retinoblastoma. ✓ Modulo 8: neoplasias de origen germinal. ✓ Modulo 9: Interpretación de exámenes complementarios. ✓ Modulo 10: manejo inicial del niño con sospecha de cáncer. ✓ Presentación cartilla HILA EN TUS MANOS Resultados Esperados: ✓ Certificación de los participantes que cumplan con los requisitos de asistencia y evaluación establecidos (mínimo 80% de aprobación en el post test). ✓ Fortalecimiento de las competencias técnicas del talento humano en atención, tamizaje precoz y manejo inicial del cáncer Infantil y de la adolescencia.		
5	Taller teórico- práctico sobre la identificación temprana de signos y síntomas de alarma para el cáncer infantil en el entorno escolar Objetivo del taller: Fortalecer los conocimientos y competencias del personal docente de las diferentes instituciones educativas del municipio de Pasto para la identificación de signos y síntomas de alarma que permitan la detección temprana del cáncer infantil en el entorno escolar, haciendo uso la cartilla HILA EN TUS MANOS. Duración: 6 horas -1 Jornada (7 a.m. a 1 p.m.) Dirigido a: 50 docentes de las diferentes instituciones educativas del municipio de pasto. Metodología: La metodología se desarrollará bajo un enfoque teórico-práctico presencial, orientado al fortalecimiento de competencias del personal docente en la identificación temprana de signos y síntomas de alarma asociados al cáncer infantil en el entorno escolar. El componente teórico contemplará la socialización de conceptos fundamentales relacionados con el cáncer infantil, factores de riesgo,	Un (1) taller teórico Practico	\$ 15.000.000



Fundación Piloto

NIT. 900058931-7

manifestaciones clínicas iniciales y criterios de alerta para la detección temprana, mediante estrategias pedagógicas participativas y material educativo de apoyo. El componente práctico incluirá el análisis de casos, ejercicios de reconocimiento de signos y síntomas, simulaciones de situaciones escolares y actividades de aplicación contextualizada, con el propósito de fortalecer la capacidad de observación, identificación y actuación oportuna por parte de los docentes frente a posibles casos sospechosos en niños, niñas y adolescentes.

Certificación: mínima de 80% participantes

Logística

Refrigerios:

50 refrigerios variados, para 1 jornada. **Composición mínima del refrigerio**

Cada refrigerio deberá contener como mínimo:

- Una bebida (jugo natural, agua, bebida láctea o bebida caliente según la jornada).
- Un alimento sólido de panadería o similar.
- Una fruta fresca o producto equivalente.
- Servilleta.
- Cubiertos desechables biodegradables cuando sean necesarios.

Los alimentos deberán presentarse empacados individualmente bajo condiciones higiénicas.

Lugar de desarrollo: Auditorio o espacios institucionales dispuestos para formación presencial. (con capacidad mínima según el número de participantes) y elementos requeridos para la presentación y desarrollo del taller.

Capacitador:

Médico o enfermera Especialista certificado en el diagnóstico precoz y manejo del cáncer en la niñez y la adolescencia.

Certificación: que cumplan con los requisitos de asistencia y evaluación establecidos (mínimo 80% de aprobación en post test).

Material e identificación: listados de asistencia y material de trabajo o apoyo pedagógico para los participantes.

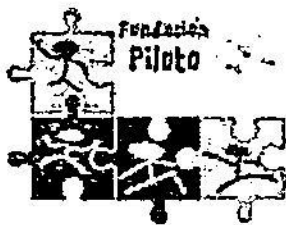
Contenidos temáticos:



Fundación Piloto

NIT. 900058931-7

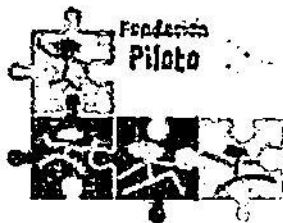
	Jornada: 6 horas ✓ Uso de la cartilla HILA EN TUS MANOS Resultados Esperados: ✓ Certificación de los participantes que cumplan con los requisitos de asistencia y evaluación establecidos (mínimo 80% de aprobación en el post test). ✓ Fortalecimiento de las competencias identificación temprana de signos y síntomas de cáncer infantil en el entorno escolar		
6	Desarrollar un taller teórico-práctico sobre la Escala Abreviada del Desarrollo (EAD), enfocado en la detección oportuna de alteraciones en el desarrollo infantil e instrumentos: Vale, Mchat, Ecomapa, Apgar Familiar, Familiograma, RQC, Test de dibujo de la figura humana de Goodenough Harris, Estadios de Tanner. Objetivo del taller: Fortalecer las competencias teóricas y prácticas del personal de salud en la aplicación, interpretación y análisis de la Escala Abreviada del Desarrollo (EAD), así como de los instrumentos de valoración integral —VALE, M-CHAT, ecomapa, APGAR familiar, Familiograma, RQC, Test de la Figura Humana de Goodenough-Harris y estadios de Tanner, con el propósito de optimizar la detección oportuna de alteraciones en el desarrollo infantil, favorecer la intervención temprana y contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la atención en la primera infancia Duración: 2 días de 8 horas cada día (8 a.m. a 12 pm. – 2:00 p.m. a 6:00 p.m.) Dirigido a: 50 Profesionales de enfermería encargados de la atención integral en la primera infancia e infancia en las diferentes IPS Públicas y privadas del Municipio de Pasto Metodología: Sesiones teóricas con análisis de casos clínicos y aplicación práctica de la Escala abreviada del desarrollo y los instrumentos de valoración Integral, para el fortalecimiento de habilidades en la valoración del desarrollo infantil. Certificación: mínima de 80% participantes Logística Refrigerios: 200 refrigerios variados para cada una de las jornadas Composición mínima del refrigerio	Un (1) taller teórico práctico	\$ 20.000.000



Fundación Piloto

NIT. 900058931-7

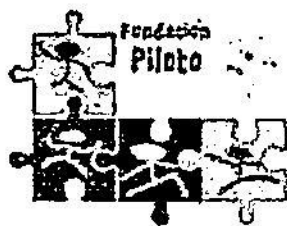
Cada refrigerio deberá contener como mínimo: • Una bebida (jugo natural, agua, bebida láctea o bebida caliente según la jornada). • Un alimento sólido de panadería o similar. • Una fruta fresca o producto equivalente. • Servilleta. • Cubiertos desechables biodegradables cuando sean necesarios. Los alimentos deberán presentarse empacados individualmente bajo condiciones higiénicas. Lugar: Auditorio o espacios institucionales dispuestos para formación presencial. (con capacidad mínima según el número de participantes) y elementos requeridos para la presentación y desarrollo del taller. Material e identificación: elaboración y entrega de escarapelas, agendas, listados de asistencia y material de trabajo o apoyo pedagógico para los participantes. Capacitador: Profesional de Enfermería certificado en el manejo de la escala abreviada del desarrollo y los instrumentos de valoración integral (Vale, Mchat, Ecomapa, Apgar Familiar, Familograma, RQC, Test de dibujo de la figura humana de Goodenough Harris, Estadios de Tanner) Certificación: que cumplan con los requisitos de asistencia y evaluación establecidos (mínimo 80% de aprobación en post test). Contenidos Temáticos Día 1 (Jornada de la mañana) Teoría (Fundamentos Técnicos y Aplicación de la EAD-3) Cambios normativos y técnicos en la valoración de la primera infancia Aspectos claves en la aplicación de la EAD-3: ✓ Cálculo de edad. ✓ Rango de edad. ✓ Punto de inicio y punto de cierre. ✓ Puntaje directo y puntaje típico. ✓ Clasificación cromática y semaforización. ✓ Recomendaciones para la correcta aplicación de la EAD-3.		
--	--	--



Fundación Piloto

NIT. 900058931-7

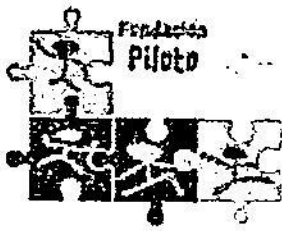
	✓ Materiales e insumos necesarios para la aplicación de la herramienta. Día 1(Jornada de la tarde) – Práctica (Aplicación y Ejercicios en Campo) ✓ Ejercicios prácticos de aplicación de la EAD-3 en casos simulados. ✓ Ítems de evaluación por áreas del desarrollo: ✓ Motricidad gruesa. ✓ Motricidad fino-adaptativa. ✓ Audición y lenguaje. ✓ Personal social. Día 2 (Jornada de la mañana) Teoría (Fundamentos Técnicos y Aplicación de los instrumentos de valoración integral,) ✓ Apgar familiar. ✓ VALE. ✓ M-CHAT. ✓ Ecomapa, ✓ Famillograma ✓ RQC, ✓ Test de la Figura Humana de Goodenough-Harris ✓ estadios de Tanner Día 2 (Jornada de la tarde) – Práctica (Aplicación y Ejercicios en Campo) ✓ Ejercicios prácticos de aplicación de los instrumentos en casos simulados ✓ Registro, interpretación y análisis de resultados ✓ Retroalimentación grupal y evaluación final de competencias Resultados Esperados: ✓ Fortalecer los conocimientos sobre el desarrollo infantil y sus principales hitos, reconociendo la importancia de la detección temprana de alteraciones. ✓ Comprender la estructura, aplicación e interpretación de la escala abreviada del desarrollo (EAD) integrándola como herramienta clave en la valoración del crecimiento y desarrollo infantil. ✓ Aplicar de manera adecuada los instrumentos de tamizaje de valoración integral. ✓ Desarrollar habilidades prácticas para la observación clínica, entrevista y aplicación de instrumentos en contextos reales o simulados.		
--	--	--	--



Fundación Piloto

NIT. 900058931-7

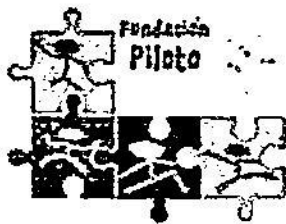
	✓ Interpretación de los resultados obtenidos de manera integral, relacionando aspectos biológicos, psicológicos y sociales del niño o niña. ✓ Identificar signos de alerta y factores de riesgo asociados a alteraciones en el desarrollo, favoreciendo la detección oportuna.		
7	Implementar un taller teórico-práctico de simulación del recién nacido, con el fin de fortalecer las competencias clínicas en la atención inmediata y tamizaje neonatal. Objetivo del taller: Fortalecer las competencias técnicas y clínicas del talento humano en salud vinculado a los servicios de atención neonatal, mediante la actualización en normatividad y lineamientos vigentes en Colombia sobre la atención del recién nacido y el tamizaje neonatal, con énfasis en la implementación de la Resolución 117 de 2026, el cierre de brechas en la práctica clínica, y el fortalecimiento de la calidad, seguridad y seguimiento en la atención neonatal, promoviendo su adecuada implementación a través de metodologías activas de aprendizaje, con el fin de garantizar una atención segura, humanizada y basada en la evidencia. Duración: 6 horas (7 a.m. a 1p.m) Dirigido a: 50 profesionales de la salud entre Médicos generales, pediatras, enfermeras/os profesionales y auxiliares vinculados a servicios de atención neonatal. Metodología: El taller se desarrollará mediante un enfoque de aprendizaje activo que integra exposición teórica, talleres prácticos, simulación clínica con maniqués de recién nacidos y análisis de casos, acompañado de procesos de retroalimentación y evaluación pre y post, promoviendo la reflexión crítica, el análisis de la práctica clínica y la toma de decisiones, con el fin de facilitar la apropiación e implementación de los lineamientos vigentes. Certificación: mínima de 80% participantes Logística	(1) taller teórico práctico	\$ 10.000.000



Fundación Piloto

NIT. 900058931-7

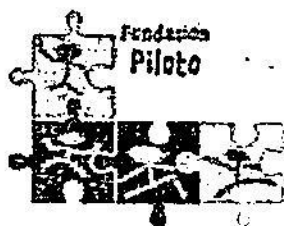
Refrigerios: 50 refrigerios para una jornada. Composición mínima del refrigerio Cada refrigerio deberá contener como mínimo: • Una bebida (jugo natural, agua, bebida láctea o bebida caliente según la jornada). • Un alimento sólido de panadería o similar. • Una fruta fresca o producto equivalente. • Servilleta. • Cubiertos desechables biodegradables cuando sean necesarios. Los alimentos deberán presentarse empacados individualmente bajo condiciones higiénicas. Lugar de desarrollo: Auditorio o espacios institucionales (simulación clínica con maniqués de recién nacidos) dispuestos para formación presencial, con capacidad mínima según el número de participantes y elementos requeridos para la presentación y desarrollo del taller. Capacitador: Pediatra con competencias clínicas en la atención del recién nacido y tamizaje neonatal. Certificación: que cumplan con los requisitos de asistencia y evaluación establecidos (mínimo 80% de aprobación en post test). Material e identificación: listados de asistencia y material de trabajo o apoyo pedagógico para los participantes. Contenido temático. Jornada: 6 horas Actualización normativa integrada ✓ Resolución 3280 de 2018 (recordatorio práctico)		
---	--	--



Fundación Piloto

NIT. 900058931-7

	✓ Resolución 207 de 2024 (tamizaje neonatal) ✓ Resolución 117 de 2026 (nuevo lineamiento) Enfoque: ✓ Cambios clave ✓ Qué exige ahora ✓ Responsabilidad del talento humano Atención inmediata del recién nacido ✓ Adaptación neonatal ✓ Buenas prácticas actualizadas ✓ Oportunidades de mejora frecuentes en sala de partos ✓ Intervenciones obligatorias Enfoque: Análisis de casos: RN sano - RN con riesgo ✓ Taller práctico (simulación o análisis) ✓ Identificación de oportunidades de mejora Tamizaje neonatal actualizado ✓ Qué exige la normativa actual ✓ Tipos de tamizaje ✓ Flujo completo: toma, registro, envío, resultado, seguimiento. Enfoque: Análisis oportunidades de mejora en la prestación. Taller práctico de tamizaje ✓ Caso clínico completo: RN con tamizaje alterado Qué hacer paso a paso Actividad: Construcción de ruta real Institucional Calidad, seguridad y trazabilidad ✓ Eventos adversos frecuentes ✓ Indicadores clave: cobertura, oportunidad, seguimiento, rol del personal en auditoría ✓ Plan de mejora Actividad: - Identificar: 2 fallas actuales - 2 acciones concretas ✓ Cierre final - Post-test - Compromiso individual		
--	---	--	--



Fundación Piloto

NIT. 900058931-7

	Resultados Esperados: ✓ Fortalecer las competencias técnicas y clínicas en la atención del recién nacido, aplicando de manera adecuada los lineamientos y la normatividad vigente. ✓ Identificar y corregir brechas en la práctica clínica relacionadas con la atención del recién nacido y el seguimiento del tamizaje neonatal. ✓ Mejorar la toma de decisiones clínicas mediante el análisis de casos y la aplicación de criterios actualizados basados en la evidencia. ✓ Asegurar el adecuado registro, seguimiento y trazabilidad de los recién nacidos, conforme a los requerimientos normativos actuales. ✓ Promover prácticas de atención humanizada, centradas en el recién nacido y su familia.		
	TOTAL		\$ 100.000.000

Agradezco su atención

Atentamente,

ADALBERTO LEON RUIZ MARQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 5208591
FUNDACION PILOTO
NT. 900058931
Celular. 3104661399



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2026 - 16:35:57

Recibo No. S002292506, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NVEYJkkydY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION PILOTO

Nit : 900058931-7

Domicilio: Pasto, Nariño

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0004465

Fecha de inscripción: 06 de diciembre de 2005

Ultimo año renovado: 2026

Fecha de renovación: 09 de julio de 2026

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 33 BIS 1 A 35

Barrio : El Bosque

Municipio : Pasto, Nariño

Correo electrónico : fundpilo@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3104661399

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 33 BIS NO 1A 35 OFICINA 418

Barrio : El Bosque

Municipio : Pasto, Nariño

Correo electrónico de notificación : fundpilo@gmail.com

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 0001 del 22 de octubre de 2005 de la Acta De Constitucion de Pasto, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de diciembre de 2005, con el No. 12906 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada FUNDACION PILOTO.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

REFORMAS ESPECIALES



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2026 - 16:35:57

Recibo No. S002292506, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NVEYJkkdyf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siitront.confecamaras.co/cv/26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 16 del 10 de junio de 2013 de la Asamblea Gral Ordinaria de Pasto, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de julio de 2013, con el No. 23370 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA - OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: Configurar un campo de acción social que permita el diseño, la ejecución y la evaluación de programas y proyectos que generen impacto social objetivo en el ámbito del mejoramiento significativo de las condiciones de vida de comunidades de alta vulnerabilidad socioeconómica, asentadas en el municipio de pasto, en el departamento de nariño o en cualquier lugar del territorio nacional en aspectos como la nutrición, la educación, la comunicación y el acceso a la cultura. Objetivos específicos: Generar en las comunidades, a partir de acciones inductoras y de sensibilización, mayores márgenes de autoconciencia y autonomía que conduzcan a la suscripción participativa de procesos gestionarios, autogestionarios y cogestionarios, con miras al mejoramiento de las condiciones socio-Económicas, psicosociales y auto culturales de dichas comunidades. Promover el desarrollo comunitario a través de la búsqueda y materialización concertada de soluciones específicas encaminadas a la superación de las problemáticas que afectan sensiblemente la calidad de vida de las comunidades socio económicamente deprimidas pertenecientes al municipio de pasto. Realizar investigación social que a través de metodologías etnográficas y de acción -Participación, establezcan correlaciones teórico- Practicas que permitan materializar procesos de transformación de las conductas de vida de las comunidades, a partir del conocimiento comprensivo y crítico de los factores y consecuencias que conlleven trabajar de manera concertada con sectores gubernamentales y no gubernamentales comprometidos con las problemáticas comunitarias, sobre la base de la necesidad de unificar optimizar los esfuerzos humanos y los recursos físicos y financieros, y la posibilidad de la integración en redes de organizaciones con sentido social.

REPRESENTACION LEGAL Y ORGANO DE ADMINISTRACIÓN

Facultades del representante legal, son funciones de la presidencia: A. Representar legalmente a la fundación ante los diferentes estamentos oficiales y privados. B. Velar por el cumplimiento de los estatutos de la asociación. C. Presidir las reuniones de y la junta directiva. D. Coordinar la realización del informe trimestral de las actividades realizadas por la junta directiva durante su presidencia. E. Presentar formalmente los proyectos a realizar por la fundación a los diferentes estamentos a los que sea pertinente. F. Promover el establecimiento de vínculos con otras organizaciones con fines y filosofías similares a los de la fundación. G. Autorizar con su firma todo gasto e inversión a cargo de los fondos de la fundación que sea igual o inferior a cinco (5) salarios mensuales legales vigentes. H. Abrir y respaldar con su firma, en unión con el tesorero, las cuentas bancarias y/o de ahorros que requiera la fundación para el depósito y manejo de sus fondos. I. Celebrar todos los actos y contratos para los cuales hubiese sido autorizado por la junta directiva. J. Coordinar con la secretaria las invitaciones que realice la fundación.

NOMBRAMIENTOS



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2026 - 16:35:57

Recibo No. S002292506, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NVEYJkkdyf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://slifront.confecamaras.co/cv/26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 21 del 04 de julio de 2021 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de julio de 2021 con el No. 35820 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ADALBERTO LEON RUIZ MARQUEZ	C.C. No. 5.208.591

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 21 del 04 de julio de 2021 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de julio de 2021 con el No. 35820 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	ADALBERTO LEON RUIZ MARQUEZ	C.C. No. 5.208.591
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	ALBA LUCY ROSERO ZAMORA	C.C. No. 37.085.265
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	ALICIA MARIA ELVIRA MORA CAICEDO	C.C. No. 27.079.635
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	ERICA ELIZABETH ECHEVERRY RUANO	C.C. No. 1.062.316.244

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 16 del 10 de junio de 2013 de la Asamblea Gral Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de julio de 2013 con el No. 23371 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	DAYSÍ DAMARYS QUETAMA	C.C. No. 36.953.847	118499-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*) Acta No. 16 del 10 de junio de 2013 de la Asamblea Gral Ordinaria

INSCRIPCIÓN

23370 del 26 de julio de 2013 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2026 - 16:35:57

Recibo No. S002292506, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NVEYJkkdyf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499

Actividad secundaria Código CIIU: No reportó

Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$0,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2026 - 16:35:57

Recibo No. S002292506, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NVEYJkkdyf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



ARTURO ALEXANDER ORTEGA CORNEJO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



San Juan de Pasto, 13 de agosto de 2026

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO – SECRETARIA DE SALUD

Ciudad

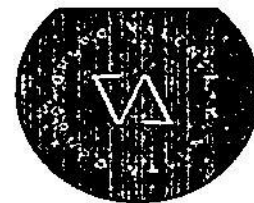
Asunto: Cotización para talleres de fortalecimiento vacunación y atención integral en salud infantil.

Cordial saludo.

De acuerdo con su solicitud, nos permitimos presentar la siguiente cotización:

Objeto: Contratación de un operador logístico para el fortalecimiento de las capacidades institucionales del talento humano en salud, mediante la organización, ejecución y certificación de talleres, jornadas académicas y espacios de actualización en vacunación y atención integral en salud infantil.

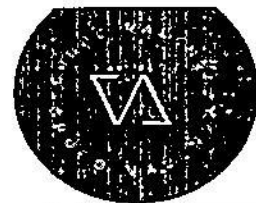
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	DESARROLLO DE CAPACIDADES		
1	Taller denominado, Escuela de vacunadores – Curso Teórico y Práctico Duración: 4 días – 32 horas Población objetivo: Personal de salud vinculado al PAI municipal, Coordinadores, vacunadores y auxiliares de enfermería (60 personas). Metodología: Se basa en un enfoque teórico-práctico y participativo, orientado al desarrollo de competencias técnicas, actitudinales y operativas en vacunación segura. Se implementa mediante sesiones teóricas interactivas sobre normatividad vigente y lineamientos del PAI, talleres prácticos y simulaciones de aplicación de biológicos, casos de esquema de susceptibles, prácticas supervisadas en campo.	Un (1) Taller de escuela de vacunadores teórico practico	\$24.000.000



evaluaciones diagnósticas y finales, y procesos de retroalimentación continua Lugar de desarrollo: Sesiones teóricas: Auditorio (con capacidad suficiente para el número de convocados), sesiones prácticas: Centros de salud e IPS vacunadoras del municipio. Duración: 32 Horas Certificación: mínima de 80% participantes Logística Refrigerios: 60 refrigerios por cada una de las jornadas Composición mínima del refrigerio Cada refrigerio deberá contener como mínimo: • Una bebida (jugo natural, agua, bebida láctea o bebida caliente según la jornada). • Un alimento sólido de panadería o similar. • Una fruta fresca o producto equivalente. • Servilleta. • Cubiertos desechables biodegradables cuando sean necesarios. Los alimentos deberán presentarse empacados individualmente bajo condiciones higiénicas. Lugar de desarrollo: Auditorio con sonido videobeen, cómodo con capacidad Capacitador: Profesional en Enfermería o Medicina con formación certificada en el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y experiencia en procesos pedagógicos. Certificación: que cumplan con los requisitos de asistencia y evaluación establecidos (mínimo 80% de aprobación en post test). Material e identificación: elaboración y entrega de escarapelas, agendas, listados de asistencia y material de trabajo o apoyo pedagógico para los participantes.		
--	--	--



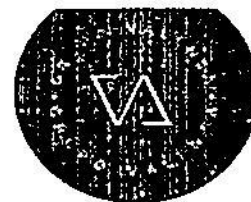
Componentes de formación: Día 1 – Teórico (Fundamentos de vacunación segura) ✓ Apertura institucional por la Secretaría de Salud de Pasto. ✓ Módulo 1. Normatividad. ✓ Módulo 2. Sistemas de información. ✓ Módulo 3.5 Cadena de Frío. ✓ Módulo 4. Movilización y comunicación. Día 2 – Teórico ✓ Módulo 5. Vigilancia en salud Pública. ✓ Módulo 6. Talento Humano y capacitación. ✓ Módulo 7. Sensibilización y promoción. ✓ Módulo 8. Organización, coordinación y cooperación Técnica. Día 3 – Teórico ✓ Módulo 9. Planificación y programación. ✓ Módulo 10. Vacunación segura. ✓ Módulo 11. Insumos. ✓ Módulo 12. Evaluación. Día 4 – Práctico ✓ Práctica en centros de salud o IPS vacunadoras. ✓ Preparación de biológicos. ✓ Técnicas de aplicación intramuscular, subcutánea e intradérmica. ✓ Manejo de residuos biosanitarios. ✓ Evaluación práctica y retroalimentación. ✓ Evento de certificación. Resultados Esperados ✓ Certificación de los participantes que cumplan con los requisitos de asistencia y evaluación establecidos (mínimo 80% de participación).		
---	--	--



	✓ Fortalecimiento de las competencias técnicas del talento humano en vacunación. ✓ Socialización de resultados a través de informe final con evidencias fotográficas, listados de asistencia, evaluación de satisfacción y resumen de logros alcanzados.		
	CEREMONIA DE CLAUSURA Y ENTREGA DE CERTIFICADO		
2	Conversatorio de expertos en vacunación Duración: 1 Jornada (4 horas) Dirigido a: Médicos generales de los servicios de Promoción y Mantenimiento de la Salud (atención de primera infancia y rutas de PyM) y pediatras que brindan atención a la población infantil en salud en el municipio de Pasto. Metodología: Espacio académico tipo conversatorio con enfoque participativo, orientado al intercambio de conocimientos, experiencias y análisis de casos entorno a la vacunación en población infantil. Se desarrollará mediante intervenciones de expertos, panel de discusión, resolución de inquietudes y socialización de buenas prácticas en la recomendación y adherencia a esquemas de vacunación. Así mismo, se promoverá el fortalecimiento de habilidades en los profesionales de la salud para la comunicación efectiva, con el fin de sensibilizar a padres de familia y cuidadores sobre la importancia de la vacunación en niños y niñas de la primera infancia e infancia, fomentando la confianza, la toma de decisiones informadas y la adherencia a los esquemas de inmunización. Certificación: Mínimo 40 participantes, que cumplan con los requisitos de asistencia y evaluación establecidos (mínimo 80% de aprobación en post test). Logística Refrigerios tipo desayuno o cena de trabajo	Un conversatorio expertos vacunación. (1) de en	\$16-500-000



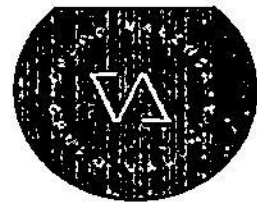
Para 60 personas, (desayuno, almuerzo o cena de trabajo) Lugar de desarrollo: Auditorio o espacio institucional con capacidad suficiente para el número de participantes convocados. Material e identificación: elaboración y entrega de escarapelas, agendas, listados de asistencia y material de trabajo o apoyo pedagógico para los participantes. Moderador del conversatorio: Profesional con habilidades en facilitación, encargado de conducir el panel, dinamizar la discusión y gestionar preguntas del público. Expertos temáticos (3 a 5): Profesionales con experiencia certificada en vacunación (PAI), pediatría, infectología y/o salud pública. Contenidos temáticos: ✓ Importancia de la vacunación en la reducción de la morbilidad infantil. ✓ Actualización en esquemas del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). ✓ Vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH): evidencia, mitos y estrategias de fortalecimiento. ✓ Rol del talento humano en la recomendación activa de la vacunación. ✓ Barreras en la adherencia a la vacunación y estrategias para su abordaje. ✓ Comunicación efectiva con padres y cuidadores. Resultados esperados: ✓ Certificación de los participantes que cumplan con los requisitos de asistencia y evaluación establecidos (mínimo 80% de participación). ✓ Sensibilización del talento humano en salud frente a la importancia de la vacunación infantil (esquema regular) y VPH. ✓ Fortalecimiento de capacidades para la recomendación activa de vacunas. ✓ Intercambio de experiencias y buenas prácticas. ✓ Informe final con evidencias, listado de asistencia y evaluación de satisfacción.		
---	--	--



	CEREMONIA DE CLAUSURA Y ENTREGA DE CERTIFICADOS		
3	Taller de actualización de la herramienta para el abordaje inicial de las condiciones prevalentes de la primera infancia en sus 16 módulos. El curso tiene como objetivo capacitar al personal en el taller de actualización de la herramienta para el abordaje inicial de las condiciones prevalentes de la primera infancia en sus 16 módulos. Se abordarán los principales cambios técnicos y normativos de la herramienta, así como la aplicación práctica de los módulos de intervención para el diagnóstico, clasificación y manejo oportuno de las enfermedades prevalentes de la infancia, integrando además la consejería familiar y comunitaria. Duración: 2 jornadas de 6 horas cada una (2 sábados - 7 a.m. a 1 p.m.) Dirigido a: 50 Profesionales médicos encargados de la atención integral de enfermedades prevalentes de la infancia en los diferentes niveles de atención del municipio de Pasto. Metodología: Sesiones teórico-prácticas, con análisis de casos clínicos y aplicación práctica de la herramienta clínica para el abordaje inicial de las condiciones prevalentes de la primera infancia con enfoque participativo y revisión de lineamientos actualizados del Ministerio de Salud y Protección Social. Pre y pos test. Registro de asistencia. Certificación: mínima de 80% participantes Logística Refrigerios: 100 refrigerios variados, para las <u>2 jornadas</u>. Composición mínima del refrigerio Cada refrigerio deberá contener como mínimo: • Una bebida (jugo natural, agua, bebida láctea o bebida caliente según la jornada). • Un alimento sólido de panadería o similar. • Una fruta fresca o producto equivalente. • Servilleta. • Cubiertos desechables biodegradables cuando sean necesarios.	Un (1) taller Teórico practico	\$14.300.000



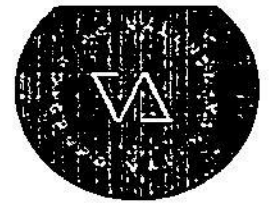
Los alimentos deberán presentarse empacados individualmente bajo condiciones higiénicas. Lugar de desarrollo: Auditorio o espacios institucionales dispuestos para formación presencial, (con capacidad mínima según el número de participantes) y elementos requeridos para la presentación y desarrollo del taller. Capacitador: Pediatra certificado en el manejo de la herramienta clínica para el abordaje inicial de las condiciones prevalentes de la primera infancia. Material e Identificación: listados de asistencia y material de trabajo o apoyo pedagógico para los participantes. Certificación: que cumplan con los requisitos de asistencia y evaluación establecidos (mínimo 80% de aprobación en post test). Contenidos temáticos: Jornada 1: 6 horas Módulos de intervención 1-5 ✓ Cambios normativos y técnicos de la Estrategia AIEPI ✓ Actualización de los lineamientos nacionales y articulación con las RIAS. ✓ Uso de la Herramienta Clínica de AIEPI ✓ Estructura, aplicación y registro. ✓ Clasificación de signos y síntomas en menores de cinco años. ✓ Prevención de IRA (tres mensajes clave). ✓ Prevención de EDA (tres mensajes clave). ✓ Modulo 1: Clasificación inicial niño o niña menor de 3 meses. evalúe enfermedad grave. ✓ Modulo 2: Clasificación inicial niño o niña de 3 meses a 5 años. evalúe enfermedad grave. ✓ Modulo 3: Generalidades de la valoración antropométrica. ✓ Modulo 4: Abordaje inicial del niño o niña menor de 3 meses. ✓ Modulo 5: Fiebre, ETV, y zoonosis. Jornada 2: 6 horas ✓ Módulos de Intervención 6 - 16: ✓ Modulo 6: Infección respiratoria aguda – Enfermedad respiratoria aguda. ✓ Modulo 7: Enfermedad diarreica aguda.		
---	--	--



	✓ Modulo 8: Desnutrición aguda.		
--	---------------------------------	--	--



	✓ Modulo 9: Abordaje inicial de la salud bucal. ✓ Módulos de Intervención 11 - 16: ✓ Modulo 11: Abordaje inicial de la epilepsia. ✓ Modulo 12: Abordaje de la salud mental. ✓ Modulo 13: Abordaje inicial ante la sospecha de violencias. ✓ Modulo 14: Información en salud para madres y padres: ✓ Modulo 16: recién nacidos. Resultados Esperados: Certificación de los participantes que cumplan con los requisitos de asistencia y evaluación establecidos (mínimo 80% de aprobación en el post test). Fortalecimiento de las competencias técnicas del talento humano en atención integral de la infancia.		
4	Taller teórico- práctico sobre tamizaje, diagnóstico precoz y manejo inicial de cáncer infantil. Objetivo del taller: fortalecer las competencias tecno-practicas del personal de salud en la identificación de signos y síntomas de alarma y la aplicación de protocolos de tamizaje para patologías oncológicas pediátricas estandarizando el manejo inicial y la ruta de atención con el fin de asegurar una remisión oportuna a niveles de alta complejidad y reducir la morbilidad por cáncer infantil, reduciendo los tiempos de diagnóstico y mejorando el pronóstico de supervivencia del paciente. Mediante el curso se pretende actualizar el conocimiento sobre la epidemiología y las manifestaciones clínicas sospechosas. Desarrollar habilidades en la interpretación de pruebas diagnósticas básicas y estabilización clínica inicial antes de la referencia. Duración: 6 horas -1 Jornada (sábado - 7 a.m. a 1 p.m.) Dirigido a: 50 Profesionales médicos encargados de la atención integral de la primera infancia, infancia y adolescencia en los diferentes niveles de atención del municipio de Pasto. Metodología: se desarrollará bajo un modelo teórico-práctico presencial, fundamentado en el aprendizaje basado en problemas, iniciando con una fase de cimentación mediante exposición magistral participativa sobre los signos de alarma y normatividad vigente, seguida de una fase de aplicación donde se realizará el análisis de casos clínicos	Un (1) taller teórico Practico	\$9-900-000



simulados para el entrenamiento en el tamizaje precoz y rutas de remisión. Finalmente se ejecutará una fase de evaluación de competencias mediante la comparación de resultados pre y post test. Garantizando así que el personal médico estandarice los criterios de diagnóstico precoz y manejo inicial conforme a los protocolos. Reporte de registro de asistencia.
Certificación: mínima de 80% participantes

Logística

Refrigerios:

50 refrigerios variados, para una jornada. **Composición mínima del refrigerio**

Cada refrigerio deberá contener como mínimo:

- Una bebida (jugo natural, agua, bebida láctea o bebida caliente según la jornada).
- Un alimento sólido de panadería o similar.
- Una fruta fresca o producto equivalente.
- Servilleta.
- Cubiertos desechables biodegradables cuando sean necesarios.

Los alimentos deberán presentarse empacados individualmente bajo condiciones higiénicas.

Lugar de desarrollo: Auditorio o espacios institucionales dispuestos para formación presencial. (con capacidad mínima según el número de participantes) y elementos requeridos para la presentación y desarrollo del taller.

Capacitador:

Pediatra certificado en el diagnóstico precoz y manejo del cáncer en la niñez y la adolescencia.

Certificación: que cumplan con los requisitos de asistencia y evaluación establecidos (mínimo 80% de aprobación en post test).

Material e identificación: listados de asistencia y material de trabajo o apoyo pedagógico para los participantes.

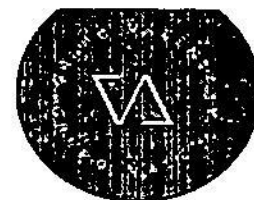
Contenidos temáticos:

Jornada: 6 horas

- ✓ Introducción.



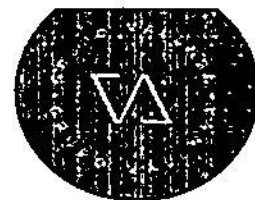
	✓ Modulo 1: Conceptos claves del cáncer en la niñez y la adolescencia. ✓ Módulo 2: factores de riesgo y síndromes genéticos asociados a cáncer en la niñez y la adolescencia. ✓ Modulo 3: importancia de la detección temprana de cáncer en niños y adolescentes. ✓ Modulo 4: neoplasias hematológicas. ✓ Modulo 5: neoplasias solidas abdominales. ✓ Modulo 6: neoplasias de origen óseo y de partes blandas. ✓ Modulo 7: tumores del sistema nervioso central, retinoblastoma. ✓ Modulo 8: neoplasias de origen germinal. ✓ Modulo 9: interpretación de exámenes complementarios. ✓ Modulo 10: manejo inicial del niño con sospecha de cáncer. ✓ Presentación cartilla HILA EN TUS MANOS Resultados Esperados: Certificación de los participantes que cumplan con los requisitos de asistencia y evaluación establecidos (mínimo 80% de aprobación en el post test). Fortalecimiento de las competencias técnicas del talento humano en atención, tamizaje precoz y manejo inicial del cáncer infantil y de la adolescencia.		
5	Taller teórico- práctico sobre la identificación temprana de signos y síntomas de alarma para el cáncer infantil en el entorno escolar Objetivo del taller: Fortalecer los conocimientos y competencias del personal docente de las diferentes instituciones educativas del municipio de Pasto para la identificación de signos y síntomas de alarma que permitan la detección temprana del cáncer infantil en el entorno escolar, haciendo uso la cartilla HILA EN TUS MANOS. Duración: 6 horas -1 Jornada (7 a.m. a 1 p.m.) Dirigido a: 50 docentes de las diferentes instituciones educativas del municipio de pasto. Metodología: La metodología se desarrollará bajo un enfoque teórico-práctico presencial, orientado al fortalecimiento de competencias del personal docente en la identificación temprana de signos y síntomas de alarma asociados al cáncer infantil en el entorno escolar. El componente teórico contemplará la socialización de conceptos fundamentales relacionados con el cáncer infantil, factores de riesgo.		\$7-700.000



manifestaciones clínicas iniciales y criterios de alerta para la detección temprana, mediante estrategias pedagógicas participativas y material educativo de apoyo. El componente práctico incluirá el análisis de casos, ejercicios de reconocimiento de signos y síntomas, simulaciones de situaciones escolares y actividades de aplicación contextualizada, con el propósito de fortalecer la capacidad de observación, identificación y actuación oportuna por parte de los docentes frente a posibles casos sospechosos en niños, niñas y adolescentes. Certificación: mínima de 80% participantes Logística Refrigerios: 50 refrigerios variados, para 1 jornada. Composición mínima del refrigerio Cada refrigerio deberá contener como mínimo: • Una bebida (jugo natural, agua, bebida láctea o bebida caliente según la jornada). • Un alimento sólido de panadería o similar. • Una fruta fresca o producto equivalente. • Servilleta. • Cubiertos desechables biodegradables cuando sean necesarios. Los alimentos deberán presentarse empacados individualmente bajo condiciones higiénicas. Lugar de desarrollo: Auditorio o espacios institucionales dispuestos para formación presencial. (con capacidad mínima según el número de participantes) y elementos requeridos para la presentación y desarrollo del taller. Capacitador: Médico o enfermera Especialista certificado en el diagnóstico precoz y manejo del cáncer en la niñez y la adolescencia. Certificación: que cumplan con los requisitos de asistencia y evaluación establecidos (mínimo 80% de aprobación en post test). Material e Identificación: listados de asistencia y material de trabajo o apoyo pedagógico para los participantes. Contenidos temáticos:		
---	--	--



	Jornada: 6 horas ✓ Uso de la cartilla HILA EN TUS MANOS Resultados Esperados: Certificación de los participantes que cumplan con los requisitos de asistencia y evaluación establecidos (mínimo 80% de aprobación en el post test). Fortalecimiento de las competencias identificación temprana de signos y síntomas de cáncer infantil en el entorno escolar		
6	Desarrollar un taller teórico-práctico sobre la Escala Abreviada del Desarrollo (EAD), enfocado en la detección oportuna de alteraciones en el desarrollo infantil e instrumentos: Vale, Mchat, Ecomapa, Apgar Familiar, Familiograma, RQC, Test de dibujo de la figura humana de Goodenough Harris, Estadios de Tanner. Objetivo del taller: Fortalecer las competencias teóricas y prácticas del personal de salud en la aplicación, interpretación y análisis de la Escala Abreviada del Desarrollo (EAD), así como de los instrumentos de valoración integral —VALE, M-CHAT, ecomapa, APGAR familiar, Familiograma, RQC, Test de la Figura Humana de Goodenough-Harris y estadios de Tanner, con el propósito de optimizar la detección oportuna de alteraciones en el desarrollo infantil, favorecer la intervención temprana y contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la atención en la primera infancia Duración: 2 días de 8 horas cada día (8 a.m. a 12 pm. – 2:00 p.m. a 6:00 p.m.) Dirigido a: 50 Profesionales de enfermería encargados de la atención integral en la primera infancia e infancia en las diferentes IPS Públicas y privadas del Municipio de Pasto Metodología: Sesiones teóricas con análisis de casos clínicos y aplicación práctica de la Escala abreviada del desarrollo y los instrumentos de valoración integral, para el fortalecimiento de habilidades en la valoración del desarrollo infantil. Certificación: mínima de 80% participantes Logística Refrigerios: 200 refrigerios variados para cada una de las jornadas Composición mínima del refrigerio	Un (1) taller teórico práctico	\$15.400.000



Cada refrigerio deberá contener como mínimo: • Una bebida (jugo natural, agua, bebida láctea o bebida caliente según la jornada). • Un alimento sólido de panadería o similar. • Una fruta fresca o producto equivalente. • Servilleta. • Cubiertos desechables biodegradables cuando sean necesarios. Los alimentos deberán presentarse empacados individualmente bajo condiciones higiénicas. Lugar: Auditorio o espacios institucionales dispuestos para formación presencial. (con capacidad mínima según el número de participantes) y elementos requeridos para la presentación y desarrollo del taller. Material e Identificación: elaboración y entrega de escarapelas, agendas, listados de asistencia y material de trabajo o apoyo pedagógico para los participantes. Capacitador: Profesional de Enfermería certificado en el manejo de la escala abreviada del desarrollo y los instrumentos de valoración integral (Vale, Mchat, Ecomapa, Apgar Familiar, Familiograma, RQC, Test de dibujo de la figura humana de Goodenough Harris, Estadios de Tanner) Certificación: que cumplan con los requisitos de asistencia y evaluación establecidos (mínimo 80% de aprobación en post test). Contenidos Temáticos Día 1 (Jornada de la mañana) Teoría (Fundamentos Técnicos y Aplicación de la EAD-3) Cambios normativos y técnicos en la valoración de la primera infancia Aspectos claves en la aplicación de la EAD-3: ✓ Cálculo de edad. ✓ Rango de edad. ✓ Punto de inicio y punto de cierre. ✓ Puntaje directo y puntaje típico. ✓ Clasificación cromática y semaforización. ✓ Recomendaciones para la correcta aplicación de la EAD-3.		
--	--	--



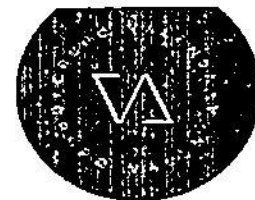
	✓ Materiales e insumos necesarios para la aplicación de la herramienta. Día 1 (Jornada de la tarde) – Práctica (Aplicación y Ejercicios en Campo) ✓ Ejercicios prácticos de aplicación de la EAD-3 en casos simulados. ✓ Ítems de evaluación por áreas del desarrollo: ✓ Motricidad gruesa. ✓ Motricidad fino-adaptativa. ✓ Audición y lenguaje. ✓ Personal social. Día 2 (Jornada de la mañana) Teoría (Fundamentos Técnicos y Aplicación de los instrumentos de valoración Integral,) ✓ Apgar familiar. ✓ VALE. ✓ M-CHAT. ✓ Ecomapa, ✓ Famillograma ✓ RQC, ✓ Test de la Figura Humana de Goodenough-Harris ✓ estadios de Tanner Día 2 (Jornada de la tarde) – Práctica (Aplicación y Ejercicios en Campo) ✓ Ejercicios prácticos de aplicación de los instrumentos en casos simulados ✓ Registro, interpretación y análisis de resultados ✓ Retroalimentación grupal y evaluación final de competencias Resultados Esperados: ✓ Fortalecer los conocimientos sobre el desarrollo infantil y sus principales hitos, reconociendo la importancia de la detección temprana de alteraciones. ✓ Comprender la estructura, aplicación e interpretación de la escala abreviada del desarrollo (EAD) integrándola como herramienta clave en la valoración del crecimiento y desarrollo infantil. ✓ Aplicar de manera adecuada los instrumentos de tamizaje de valoración integral. ✓ Desarrollar habilidades prácticas para la observación clínica, entrevista y aplicación de instrumentos en contextos reales o simulados.		
--	---	--	--



	✓ Interpretación de los resultados obtenidos de manera integral, relacionando aspectos biológicos, psicológicos y sociales del niño o niña. ✓ Identificar signos de alerta y factores de riesgo asociados a alteraciones en el desarrollo, favoreciendo la detección oportuna.		
7	Implementar un taller teórico-práctico de simulación del recién nacido, con el fin de fortalecer las competencias clínicas en la atención inmediata y tamizaje neonatal. Objetivo del taller: Fortalecer las competencias técnicas y clínicas del talento humano en salud vinculado a los servicios de atención neonatal, mediante la actualización en normatividad y lineamientos vigentes en Colombia sobre la atención del recién nacido y el tamizaje neonatal, con énfasis en la implementación de la Resolución 117 de 2026, el cierre de brechas en la práctica clínica, y el fortalecimiento de la calidad, seguridad y seguimiento en la atención neonatal, promoviendo su adecuada implementación a través de metodologías activas de aprendizaje, con el fin de garantizar una atención segura, humanizada y basada en la evidencia. Duración: 6 horas (7 a.m. a 1p.m) Dirigido a: 50 profesionales de la salud entre Médicos generales, pediatras, enfermeras/os profesionales y auxiliares vinculados a servicios de atención neonatal. Metodología: El taller se desarrollará mediante un enfoque de aprendizaje activo que integra exposición teórica, talleres prácticos, simulación clínica con maniqués de recién nacidos y análisis de casos, acompañado de procesos de retroalimentación y evaluación pre y post, promoviendo la reflexión crítica, el análisis de la práctica clínica y la toma de decisiones, con el fin de facilitar la apropiación e implementación de los lineamientos vigentes. Certificación: mínima de 80% participantes Logística	(1) taller teórico práctico	\$11.000.000



Refrigerios: 50 refrigerios para una jornada. Composición mínima del refrigerio Cada refrigerio deberá contener como mínimo: • Una bebida (jugo natural, agua, bebida láctea o bebida caliente según la jornada). • Un alimento sólido de panadería o similar. • Una fruta fresca o producto equivalente. • Servilleta. • Cubiertos desechables biodegradables cuando sean necesarios. Los alimentos deberán presentarse empacados individualmente bajo condiciones higiénicas. Lugar de desarrollo: Auditorio o espacios institucionales (simulación clínica con maniqués de recién nacidos) dispuestos para formación presencial, con capacidad mínima según el número de participantes y elementos requeridos para la presentación y desarrollo del taller. Capacitador: Pediatra con competencias clínicas en la atención del recién nacido y tamizaje neonatal. Certificación: que cumplan con los requisitos de asistencia y evaluación establecidos (mínimo 80% de aprobación en post test). Material e identificación: listados de asistencia y material de trabajo o apoyo pedagógico para los participantes. Contenido temático. Jornada: 6 horas Actualización normativa integrada ✓ Resolución 3280 de 2018 (recordatorio práctico)		
--	--	--



✓ Resolución 207 de 2024 (tamizaje neonatal) ✓ Resolución 117 de 2026 (nuevo lineamiento) Enfoque: ✓ Cambios clave ✓ Qué exige ahora ✓ Responsabilidad del talento humano Atención inmediata del recién nacido ✓ Adaptación neonatal ✓ Buenas prácticas actualizadas ✓ Oportunidades de mejora frecuentes en sala de partos ✓ Intervenciones obligatorias Enfoque: Análisis de casos: RN sano - RN con riesgo ✓ Taller práctico (simulación o análisis) ✓ Identificación de oportunidades de mejora Tamizaje neonatal actualizado ✓ Qué exige la normativa actual ✓ Tipos de tamizaje ✓ Flujo completo: toma, registro, envío, resultado, seguimiento. Enfoque: Análisis oportunidades de mejora en la prestación. Taller práctico de tamizaje ✓ Caso clínico completo: RN con tamizaje alterado Qué hacer paso a paso Actividad: Construcción de ruta real institucional Calidad, seguridad y trazabilidad ✓ Eventos adversos frecuentes ✓ Indicadores clave: cobertura, oportunidad, seguimiento, rol del personal en auditoría ✓ Plan de mejora Actividad: - Identificar: 2 fallas actuales - 2 acciones concretas ✓ Cierre final - Post-test - Compromiso individual		
--	--	--

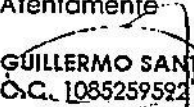


	Resultados Esperados: ✓ Fortalecer las competencias técnicas y clínicas en la atención del recién nacido, aplicando de manera adecuada los lineamientos y la normatividad vigente. ✓ Identificar y corregir brechas en la práctica clínica relacionadas con la atención del recién nacido y el seguimiento del tamizaje neonatal. ✓ Mejorar la toma de decisiones clínicas mediante el análisis de casos y la aplicación de criterios actualizados basados en la evidencia. ✓ Asegurar el adecuado registro, seguimiento y trazabilidad de los recién nacidos, conforme a los requerimientos normativos actuales. ✓ Promover prácticas de atención humanizada, centradas en el recién nacido y su familia.		
--	---	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

- Forma de pago: Según acuerdo entre las partes.
- Validez de la oferta: Treinta (30) días calendario.

Atentamente


GUILLERMO SANTANDER MEDINA
C.C. 1085259522 de Pasto
Representante legal
GRUPO VALENZA S.A.S.
Nit. 901336865-5



**CAMARA DE COMERCIO DE PASTO
GRUPO VALENSA SAS**

Fecha expedición: 2025/07/02 - 13:12:58 **** Recibo No. S002290620 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260702-0087

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN t3FbJsf6eH

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: GRUPO VALENSA SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901336865-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : PASTO
DOMICILIO : PASTO

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 194854
FECHA DE MATRÍCULA : OCTUBRE 29 DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 02 DE 2026
ACTIVO TOTAL : 282,420,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 36 Nro. 19 - 15
BARRIO : Palermo
MUNICIPIO / DOMICILIO: 52001 - PASTO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3135924033
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3007849511
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : grupovalensa@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 36 Nro. 19 - 15
MUNICIPIO : 52001 - PASTO
BARRIO : Palermo
CORREO ELECTRÓNICO : grupovalensa@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, SI AUTORIZO para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : grupovalensa@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : G4651 - COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO Y PROGRAMAS DE INFORMATICA
OTRAS ACTIVIDADES : G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS



**CAMARA DE COMERCIO DE PASTO
GRUPO VALENSA SAS**

Fecha expedición: 2026/07/02 - 13:12:58 **** Recibo No. S002290620 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260702-0087

***** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN t3FbJs6eH**

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : GVS COMERCIALIZADORA**

MATRICULA : 219850

FECHA DE MATRICULA : 20220504

FECHA DE RENOVACION : 20260302

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026

DIRECCION : CLL 3 NO 1 - 79 - 83 OBONUCO

MUNICIPIO : 52001 - PASTO

TELEFONO 1 : 3135924033

TELEFONO 2 : 3007849511

CORREO ELECTRONICO : grupovalensa@gmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES : G4651 - COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO Y PROGRAMAS DE INFORMATICA

OTRAS ACTIVIDADES : G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 100,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$305,620,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : G4663

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PASTO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la



**CAMARA DE COMERCIO DE PASTO
GRUPO VALENSA SAS**

Fecha expedición: 2026/07/02 - 13:12:57 **** Recibo No. S002290620 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260702-0087

***** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN I3FbJs16eH**

cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta por 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siiiront.contecamaras.co/cv/26> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación I3FbJs16eH

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

ARTURO ALEXANDER ORTEGA CORNEJO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

